

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 46– Septiembre 2007

Desde la Secretaría Ejecutiva

Sinergia en la gestión de los recursos marino-costeros de la región

En Marcha la III Asamblea General de Redmanglar Internacional

- **Ficha informativa sobre Cuyutlán**

Consulta Sur – Norte

Sinergia en la gestión de los recursos marino-costeros de la región

Durante el primer Taller Internacional por la Recuperación y Conservación de la Concha o Piangua, realizado en Muisne, provincia de Esmeraldas, Ecuador, la REDMANGLAR Internacional estuvo representada a través de la participación de su Secretario Ejecutivo, Líder Góngora Farías y del delegado al Consejo de Dirección por Colombia, Juan José López, de ASPROCIG.

La presencia y aporte de los compañeros de REDMANGLAR Internacional entre el 21 de Julio y el 2 de Agosto permitió definir el carácter regional el proceso de elaboración de la propuesta de Recuperación, Conservación y Manejo del Ecosistema Manglar con énfasis en el recurso concha (también conocida como piangua) *Anadara similis* y *A. tuberculosa* que se está construyendo con el aporte de Wetlands International y socios de Perú, Ecuador, Colombia y Europa.

La REDMANGLAR Internacional firmó, junto con otros 40 asistentes de Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú la [Declaratoria](#) de alerta frente a la desaparición de la concha o pianga en el Pacífico de América Latina. Esta ocasión también se aprovechó para hacer contacto con la organización ASCONAR (Asociación de Concheras de Nariño-Colombia), quienes tienen una larga trayectoria en el manejo del ecosistema manglar en la Costa Pacífica del sur de Colombia.

La visita de Juan José López fue aprovechada para recorrido por las comunidades del manglar del sur de Esmeraldas y de Manabí, con el fin de asesorar en los procesos de manejo de los recursos costeros por parte de las comunidades miembros de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador.

Declaratoria del I Taller Internacional por la Recuperación y Conservación de la Concha o Piangua

Redmanglar Internacional - redmanglar@redmanglar.org

En Marcha la III Asamblea General de Redmanglar Internacional

La III Asamblea General de Redmanglar Internacional se realizará en la ciudad de Cuyutlán, estado de Colima, México del 7 al 14 de Octubre del 2007 y se orienta hacia la integración de los pueblos costeros de América Latina guiados por el objetivo de la Red que es el de defender el ecosistema manglar y los ecosistemas marino-costeros garantizando su vitalidad y el de las comunidades usuarias ancestrales que viven en relación con ellos frente a las amenazas e impactos de las actividades susceptibles de degradar el ambiente, alterar el equilibrio natural ecológico y/o violentar los derechos humanos de las comunidades locales.

Hemos recibido la confirmación de apoyo de la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza, Greenpeace Internacional y Food and Water Watch, de quienes esperamos además contar con la participación de sus respectivos delegados.

Con muchísimo esfuerzo, varias organizaciones han logrado conseguir el apoyo para su traslado hacia Colima y tenemos ya la confirmación de la presencia de delegaciones de Guatemala, Colombia, Brasil y Ecuador, así como se ha asegurado la presencia de los miembros del Consejo de Dirección de todas las organizaciones de los países participantes de la RED.

Los temas principales que abordará la agenda de esta III Asamblea son: problemática de la certificación orgánica a la acuicultura industrial de camarón, propuesta de código alternativo de conducta para el manejo comunitario del ecosistema manglar, alianzas estratégicas globales, amenazas al patrimonio natural en el marco de la política latinoamericana, soberanía alimentaria, entre otros.

¡Por la Integración de los Pueblos Costeros de América Latina!

Redmanglar Internacional – redmanglar@redmanglar.org

Cuyutlán

El poblado de Cuyutlán ubicado a 65 kilómetros al sureste de Colima rumbo a Armería. Tradicional balneario famoso por sus grandes olas, especialmente por su “ola verde” que durante los meses de abril, mayo y junio alcanza hasta los 11 metros de altura ...

Leer Ficha de Cuyutlán

Enviado por Gabriel Martínez – bios@bios-iguana.com

Consulta Sur – Norte Lampung, Indonesia 3 – 7 de Septiembre

Por invitación de la Red Asiática de Solidaridad en contra de la Acuicultura Industrial (ASIA), Mangrove Action Project (MAP) y WALHI de Indonesia, se desarrolla entre el 3 y el 7 de Septiembre la Consulta Norte-Sur, en Lampung, Indonesia, cuyo objetivo principal es juntar a personas y organizaciones que comparten una misma visión, tomando en cuenta sus diferentes opiniones y creencias, a fin de crear e implementar una exitosa campaña para el consumidor de toda la cadena de custodia del camarón dando espacio político a las comunidades locales afectadas y convertirlas en parte integral de la campaña.

Como red latinoamericana, Redmanglar Internacional fue invitada a tomar parte en este encuentro en el que están participando el Secretario Ejecutivo de Redmanglar Internacional, Líder Góngora Farías y los miembros del Consejo de Dirección por Honduras y Venezuela, Jorge Varela, de CODDEFFAGOLF y Henderson Colina, de AEPA Falcon.

Junto con ellos, participan representantes de la Red Africana de Manglares (AMN), la Red Asiática en contra del Cultivo Industrial de Camarón (ASIA) y representantes de organizaciones de países del norte de Europa y Estados Unidos, motivados por el deseo de emprender una efectiva campaña de concientización al consumidor de camarón de los países del Norte en donde las voces de los países productores de este crustáceo en el Sur, sean escuchadas.

Redmanglar Internacional – redmanglar@redmanglar.org

Agenda preliminar de la Consulta Sur - Norte

Legislación Ambiental

Quieren desproteger manglar en México

Se presentó una iniciativa de reforma a la ley general de vida silvestre en México cuya intención es desproteger al manglar. Nuevamente se pretende dejar que la decisión de aprobar un proyecto recaiga en la discrecionalidad de la autoridad ambiental bajo el esquema de la “compensación” que no esta definida en ninguna ley ambiental. Este esquema fue el que utilizaron para hacer totalmente infuncional a la norma oficial mexicana 022 que protegía el manglar.

Juan Carlos Cantú - jccantu@defenders.org

Iniciativas de Ciudadanos Legisladores

Del Sen. Mario López Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, para fomentar la protección de los manglares en el país.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, DE LA CÁMARA DE SENADORES.

INICIATIVA A CARGO DEL SENADOR MARIO LÓPEZ VALDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 60 TER DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, EN MATERIA DE MANGLARES.

Honorable ASAMBLEA:

El suscrito, Senador Mario López Valdez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos, los artículos 55 y 62, fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

México, hoy más que nunca, requiere para avanzar en la consolidación de su estructura económica, desarrollar acciones legales y de infraestructura que permitan eficientar la atracción de inversiones, el comercio exterior y el establecimiento de más y más empresas de todos los sectores, especialmente del industrial y de servicios, que impulsen el desarrollo económico y, en consecuencia, la generación de empleos que necesita nuestro país para su crecimiento y para elevar la calidad de vida de los mexicanos.

El pasado 1º de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que adiciona un artículo 60 Ter a la Ley General de Vida Silvestre, en el cual se prohíbe terminantemente cualquier actividad que afecte la integridad de los manglares y de su entorno ecológico.

Nuestro país, a lo largo de sus costas, cuenta con la segunda mayor extensión de manglar en el continente Americano, y esta reforma, sin lugar a dudas, constituyó un acierto en su espíritu proteccionista de una especie única entre los humedales más productivos, de la mayor relevancia para la sociedad y el medio ambiente.

Sin embargo, la reforma es incompleta y legalmente extremista en cierta medida, pues al prohibir cualquier tipo de aprovechamiento se imposibilita el desarrollo de proyectos estratégicos para el país, como lo son la infraestructura energética, petrolera, de comunicaciones y transportes, así como una seria afectación de sectores básicos como la pesca y acuicultura, además de paralizar el desarrollo de proyectos turísticos e inmobiliarios en la mayor parte de los litorales nacionales.

Así lo expresaron 16 de los 17 gobernadores de estados costeros, entre ellos Sinaloa, Estado al que represento, en dos desplegados publicados el 31 de enero del 2007, donde propusieron al Ejecutivo Federal suspender la publicación de la reforma y establecer una mesa de análisis para discutir sus efectos y alcances, misma que evidentemente nunca se produjo.

En este tenor, los ejecutivos estatales destacaron la importancia del desarrollo sustentable como la base del crecimiento económico para el país, así como la necesidad de preservar y conservar nuestros humedales y manglares, sin embargo, señalaron el carácter prohibitivo que para su aprovechamiento contiene la reforma, misma que impide el desarrollo económico que proporcionan los recursos naturales para garantizar la satisfacción plena de los derechos sociales de los habitantes de dichos estados; con lo cual comulgo y coincido plenamente.

Uno de los sectores que afecta directamente la reciente reforma es el turismo, impidiendo a los desarrolladores tener seguridad y certeza jurídica al realizar sus inversiones en playas mexicanas, principal atractivo turístico nacional e internacional. Este ramo, durante el sexenio pasado superó totalmente sus expectativas de crecimiento; mientras se tenía una meta de 9 mil millones de dólares, se lograron casi 13 mil millones de dólares, en 1,600 proyectos, con el 75% de inversión de capital nacional.

El Presidente Calderón al iniciar su gestión recalcó ante empresarios que este sería el sexenio del turismo, estableciendo una meta de 20 mil millones de dólares de inversión para el 2012. El Grupo parlamentario del PRI celebró y celebra tales declaraciones, sin embargo ahora con la reforma, esta tendencia de crecimiento sin lugar a dudas se verá disminuida en gran medida.

Tan sólo en el 2006, 4 millones 300 mil viajeros recibieron puertos como Los Cabos, Cancún, Mazatlán, Acapulco y Puerto Vallarta, entre otros, dejando una derrama económica para el país de casi 5 mil millones de dólares. No sólo necesitamos mantener dicho crecimiento, sino aumentarlo y continuar desarrollando proyectos que sean más atractivos al turista y que generen los empleos que los puertos del país necesitan.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, reconoce al sector turismo como una prioridad nacional en virtud de su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento, destacando su elevada productividad y empleo bien remunerado, que en muchas ocasiones se desenvuelve en regiones de menor desarrollo económico.

Estas son algunas reflexiones sobre las consecuencias económicas y de desarrollo que trae consigo la ya Ley vigente. Pero en el aspecto jurídico, también hay que hacer algunas consideraciones sobre el artículo en comento, en virtud de que se establece la prohibición de un hacer, consistente en que aquellos propietarios de terrenos en los que existan manglares, no pueda gozar libremente de sus derechos de propiedad adquiridos, al prohibirles toda actividad que afecte de cualquier manera a los manglares, lo que implica que dichos propietarios no podrán usar ni gozar su propiedad tal y como ellos lo decidan.

De este modo, su entrada en vigor afecta directamente la esfera jurídica de dichos propietarios en franca violación directa al artículo 1º Constitucional e indirectamente al artículo 27 de nuestra Carta Magna, en virtud de que se lesionan sus intereses jurídicos, al limitarles sus facultades inherentes al derecho de propiedad que ostentan respecto de dichos terrenos.

El artículo 1º Constitucional, establece que las garantías individuales no podrán restringirse ni suspenderse sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece. Esto significa que una ley secundaria u ordinaria, como lo constituye la Ley General de Vida Silvestre, no pueden limitar las

garantías individuales del gobernado, como las facultades inherentes al derecho de propiedad privada que los particulares ejercen sobre sus bienes y que se encuentra consagrado en el artículo 27 Constitucional; mismos preceptos que también se ubican en el capítulo de garantías individuales de nuestra Constitución

Asimismo, podríamos decir que también se les restringe la garantía de irretroactividad del artículo 14 Constitucional, consistente en que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna, en virtud de que los derechos de uso y goce inherentes a la propiedad, se han visto limitados desde la entrada en vigor del artículo que se impugna.

Ahora bien, el objeto de esta iniciativa no es echar abajo la reforma que este Honorable Congreso acertadamente aprobó y que el Ejecutivo Federal promulgó y publicó, sino buscar y encontrar la forma de que la protección del medio ambiente, en este caso en particular de los manglares, y el desarrollo económico caminen de la mano, coexistiendo en armonía sin que uno sea obstáculo del otro para su progreso.

Por la riqueza cultural y natural de México existen amplias oportunidades de actividades turísticas que no se han desarrollado cabalmente. De esta forma, esta iniciativa propone reformar el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, a fin de que toda actividad que tienda a afectar de cualquier forma al manglar, quede absolutamente prohibida sólo cuando pudiéndose causar impactos irreversibles al ecosistema y no se acredite ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la viabilidad de recuperación y conservación del equilibrio de dicho ecosistema.

Asimismo, se propone como obligación de los responsables de dichas actividades que implementen medidas de compensación que minimicen los impactos negativos, reintroduciendo en todo momento los manglares y especies afectadas, así como medidas especiales de manejo para la conservación del ecosistema.

Lo anterior impediría que muchas empresas se vieran afectadas ya que este tipo de reglamentación actualmente resta al país de atractivo para la inversión, pues en el inversionista se despierta el temor a hacerlo, y permitiría mejorar la Ley de tal forma que se logren conciliar los intereses hacia la conservación de la naturaleza y los manglares, y también para que haya facilidades de inversión, natural detonador del desarrollo y el empleo.

Lograr un crecimiento sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan mejorar la calidad y condiciones de vida de los mexicanos, es tarea de todos. Sin oportunidades de inversión, empleo y de participación plena en la marcha económica del país, no es posible alcanzar el desarrollo que nos demanda la sociedad. Esta iniciativa fomentará la inversión directamente y la creación de empleos como consecuencia natural, favorecerá la estabilidad, la seguridad jurídica y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás, sin sacrificar en ningún momento los recursos naturales por su carácter resarcitorio y siempre respetando al medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión la siguiente iniciativa con proyecto de:

DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 60 TER DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.

Artículo Único. Se reforma los dos párrafos del artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, para quedar como sigue:

Artículo 60 Ter. Toda actividad tendiente a la remoción, relleno, trasplante, poda, o cualquier obra o actividad que afecte de manera considerable la integralidad del flujo hidrológico del manglar; del ecosistema y su zona de influencia; de su productividad natural; de la capacidad de carga natural del ecosistema para los proyectos turísticos; de las zonas de anidación, reproducción, refugio, alimentación y alevinaje; o bien de las interacciones entre el manglar, los ríos, la duna, la zona marítima adyacente y los corales, o que provoque cambios en las características y servicios ecológicos, quedará prohibida cuando

no se acredite ante la Secretaría, la viabilidad de recuperación y conservación del equilibrio del ecosistema, pudiéndose causar impactos irreversibles al mismo.

Una vez determinada por la Secretaría la viabilidad de las actividades señaladas en el párrafo anterior, el responsable deberá llevar a cabo medidas de compensación dentro del mismo ecosistema, que minimicen los impactos negativos causados por éstas, procurando en todo momento la reintroducción de las especies afectadas, así como la implementación de medidas especiales de manejo para la conservación del ecosistema.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

A t e n t a m e n t e

SEN. MARIO LÓPEZ VALDEZ

Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, 4 de julio del 2007.

Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

Brasil:

Manifesto Caranguejeiro
Projeto visa preservar manguezal em Paracuru
Caravana em defesa do rio São Francisco e do Semi-Árido
Celebrando a Resistencia

Colombia:

La piangua está desapareciendo
Urra II - Lo empiezan a poner en la prensa

- **Construcción del megaproyecto Urrá II genera polémica en Córdoba**
- **Minminas revive Urrá II**

Cuba:

Acciones de conservación en reserva ecológica cubana

Ecuador:

Manglar de Muisne, reforestado
Manglar será reforestado
La reserva Manglares El Salado peligra
Declaración de Cuenca
En Muisne se Realizó el 1.er Taller para Construir Participativamente la Metodología de Educación Ambiental y se Lanzó el Proyecto “Manos que Construyen un Futuro”

Guatemala:

La violencia y la situación económica sepultaron el medio ambiente
Ecoturismo, alternativa de desarrollo

México:

Aún no se puede evaluar daño de 'Dean' a las playas: Semarnat

- **Los continuos crímenes ecológicos del Bahia Príncipe**

Laguna Navidad

Panamá:

Denuncian proyectos sobre manglares de Juan Díaz

No existe contaminación a simple vista, Defensoría

Peligra continuidad de la pesca artesanal

República Dominicana:

Los ríos, lagos y las lagunas del país agonizan y mueren

Venezuela:

Responsabilizan a Comunidad por Afectación al Manglar

Derrame de asfalto afectó reservorio natural de Guanta

- **Derrame petrolero causa muerte de cangrejos y daña manglares**

Demolerán embarcaderos en el parque Morrocoy

La lemna estancada causa problemas respiratorios en Santa Rosa de Agua

MANIFESTO CARANGUEJEIRO

A Associação dos Caranguejeiros de Soure e o Grupo de Ação Ecológica Novos Curupiras, organizações não governamentais e sem fins lucrativos, que congregam comunitários e trabalhadores dos manguezais e atuam nas questões sócios ambientais referentes aos recursos naturais existentes nos manguezais do Pará e que são tradicionalmente usados pelas comunidades extrativistas, manifestam seu mais profundo descontentamento pela situação por que passam os extrativistas dos caranguejos encontrados nos manguezais da Reserva Extrativista de Soure e suas famílias.

Desde 2001 estamos reclamando, denunciando e pedindo providências contra a invasão de pessoas inescrupulosas vindas do costa atlântica continental paraense e que em nossos manguezais devastam o recurso com o uso criminoso do “laço” e armadilhas para a captura durante o suatá (andada) do caranguejo.

Não adiantou nada a criação da Reserva Extrativista Marinha de Soure. Nós caranguejeiros e outros trabalhadores dos manguezais locais não temos tido apoio por parte das autoridades encarregadas da fiscalização e administração dos recursos e dos manguezais da reserva. Já se passaram mais de seis anos desde a criação da RESEX-Soure e a situação em vez de melhorar está piorando.

Os caranguejos estão ficando escassos e pequenos. Tem dias que não tiramos nem dez caranguejos. Enquanto isso está acontecendo criam-se novas reservas extrativistas na parte continental do Pará, mais exatamente na região nordeste do estado, onde existem manguezais. Hoje somam seis novas reservas extrativistas.

E a invasão aos nossos manguezais continua. Por que em vez de criar novas reservas o IBAMA não cuida de fiscalizar a RESEX-Soure? Por que não investe na criação de fato de um plano de manejo onde nós extrativistas de Soure possamos dizer o que queremos fazer em vez de trazer receitas e teorias prontas que não conhecemos e que nem nos deixam conhecer para poder dizer nossa opinião e decidir melhor?

Estamos vendo nosso sustento se acabar e nada ser feito. Por que o IBAMA não ensina aos “invasores” de nossos manguezais que eles tem que saber trabalhar nos mangues de seus municípios em vez de vir mexer com os nossos manguezais? Por que o IBAMA não prende os criminosos que usam o “laço” para pegar os caranguejos? Chega! Estamos cansados de reclamar e não sermos ouvidos e atendidos! Em vez de criar reservas extrativistas marinhas só no papel, por que o IBAMA não ajuda a gente a proteger a nossa Resex-Soure?

Soure (PA), 18 de agosto de 2007.

Antônio Carlos Dias,
Presidente da Associação dos Caranguejeiros de Soure.

Carlos José Esteves Gondim,
Presidente do Grupo de Ação Ecológica Novos Curupiras.
ongnovoscurupiras@novoscurupiras.org.br

MANIFESTO CARANGUEJEIRO

MANGUE VIVO (18/8/2007)

Projeto visa preservar manguezal em Paracuru

--Foto: Mudanças de ‘Risophora mangle’ serão plantadas no mangue (Foto: SILVANA TARELHO) --

Fortaleza. Conscientizar a população sobre a importância do ecossistema local é uma forma de encontrar meios para evitar a degradação da natureza pela ação humana. Foi pensando nessa proposta que alunos do curso de Engenharia de Pesca e Ciências Biológicas da Universidade Federal do Ceará (UFC) iniciaram o projeto Mangue Vivo, desenvolvido na comunidade de Riacho Doce, em Paracuru, distante 87km da Capital.

A proposta, de acordo com um dos integrantes do projeto e aluno de Engenharia de Pesca da UFC, Thiago Holanda, é fazer com que os moradores do município demonstrem cuidado com a natureza, além de tornarem-se comprometidos em preservar o manguezal. “Desde 2006 estamos capacitando os jovens

daquela região para que eles saibam o que é o mangue, a importância desse ecossistema para a vida da comunidade”, salienta Holanda. No entanto, muito antes de o projeto ser iniciado, Thiago pôde verificar que os moradores, principalmente pescadores e jovens, não tinham informações sobre o manguezal.

“Agora todos os jovens, incluindo os alunos da Escola da Comunidade Riacho Doce sabe falar sobre o mangue, explicando sobre a vegetação e a fauna do local. É muito gratificante, porque eles aprenderam muito com o curso de capacitação que desenvolvemos com esses jovens”, completa o estudante. Além disso, o projeto Mangue Vivo tem o objetivo de estudar a composição da carcinofauna da região estuarina, possíveis repovoamentos e ecologia das espécies; definir a área de abrangência da cobertura vegetal do manguezal e caracterizar os bosques de mangue.

Também busca caracterizar a comunidade planctônica e de macroalgas desses ambientes; realizar levantamento da produção das comunidades pesqueira, ribeirinhas instaladas na área estuarina; criar um banco de dados e imagens do ecossistema com sua flora e fauna; e identificar as diferentes formas de agressão, além de realizar um trabalho direcionado à redução dos possíveis impactos ambientais causados naquela comunidade.

Conhecimento

Segundo Thiago Holanda, é importante levar o conhecimento científico às diversas comunidades. “Pelo menos eles sabem o que estamos discutindo aqui, tem muita importância para a vida deles. E não é só no Ceará que se discute a situação do mangue, mas em todo o País”, atesta o integrante do projeto.

De acordo com a geógrafa e coordenadora administrativa do Mangue Vivo, Maria de Fátima Muniz Soares, o trabalho desenvolvido pelos alunos vai ao encontro das políticas de educação ambiental. “É uma oportunidade que temos para desenvolver diversas atividades em Paracuru, junto aos moradores. Com esta iniciativa, os jovens participam de aulas de educação ambiental e passam a cuidar do mangue para evitar que haja degradação nesse ecossistema”, diz.

REFLORESTAMENTO

Ecossistema receberá vegetação nativa

Fortaleza. A iniciativa do projeto Mangue Vivo não está relacionada apenas às atividades desenvolvidas no local da pesquisa de campo. A proposta vai mais além. Preocupados em manter o ecossistema integrado e livre de degradação, os alunos da UFC propuseram iniciar um estudo que possibilite o reflorestamento do manguezal em Paracuru.

A proposta, ainda em fase inicial, pode ser um passo importante para a manutenção do bioma, uma vez que as mudas da vegetação típica do mangue (*Risophora mangle*) serão plantadas para o equilíbrio da flora. “Esta é uma fase de experimentos. Estamos analisando como as plantas do mangue se desenvolvem aqui. Ainda iremos trazer mais mudas para estudar a vegetação”, ressalta Thiago Holanda. O objetivo deste estudo, segundo o universitário, é buscar meios para evitar que o nível da água do mar, quando bastante elevado, entre no mangue ocasionando perdas para o ecossistema. “A vegetação do mangue funciona como um tipo de barreira”, completa Thiago.

Ele argumenta que, em tempos em que se discute o aquecimento global, degradação do meio ambiente, efeito estufa e elevação do nível dos mares, o estudo que propõe o reflorestamento do mangue Riacho Doce, em Paracuru, não pode sofrer os impactos ambientais de forma intensa.

“Aqui, em todo o Estado, muitos mangues precisam de reflorestamento porque sofreram degradação, ficando com sua vegetação comprometida. Nosso trabalho quer evitar o desgaste ainda maior desse ecossistema tão rico e importante para as comunidades que dependem do mangue economicamente”, diz. Por isso, a geógrafa Fátima Muniz Soares, destaca a necessidade urgente de preservar o mangue.

SAIBA MAIS

Projeto

O Mangue Vivo define a abrangência da cobertura vegetal do manguezal e caracteriza os bosques quanto à densidade e dominância dos indivíduos que compõem as diferentes áreas, visando ao reflorestamento de áreas destruídas.

Ações

Realização de seminários, cursos e palestras internas e externas, atividades culturais, de educação ambiental, limpeza do mangue, blitz ecológica, distribuição de panfletos, adesivos e sacos de lixo para carro, trilhas ecológicas, oficinas de reciclagem, visitas ao manguezal e pesquisa científica.

EDUCAÇÃO AMBIENTAL

-- FOTOS:

1 Mangue é a vegetação alagadiça dos litorais quentes e das zonas pantanosas, situado em locais protegidos da ação direta do mar.

2 Situado entre a zona de transição entre o mar e a terra firme, o mangue possui aspecto arbustivo e com o solo lodoso e salgado.

3 Projeto possibilita formação de agentes ambientais a partir de atividades desenvolvidas no mangue, como a formação de trilhas ecológicas e aulas de campo.

4 Jovens da comunidade Riacho Doce aprendem a cuidar do meio ambiente, a partir de trabalhos ecológicos realizados no mangue.

5 Devido à grande disponibilidade de nutrientes minerais e de matéria orgânica, o mangue fornece alimento para peixes e crustáceos.

Mais informações:

Universidade Federal do Ceará
Departamento de Eng. de Pesca
Projeto Mangue Vivo
(85) 3366-9722
manguevivoufc@hotmail.com

MAURÍCIO VIEIRA
Repórter

Tomado de Jornal Diário do Nordeste de Fortaleza – CE:
<http://diariodonordeste.globo.com/materia.asp?aviso=yes&codigo=462330>

Enviado por Thiago Holanda - hb_elace@yahoo.com.br

Caravana em defesa do rio São Francisco e do Semi-Árido

CONTRA A TRANSPOSIÇÃO

De 19 de agosto a 1º de setembro, um grupo de conhecedores do São Francisco e do Semi-árido percorrerá onze capitais brasileiras para promover discussões, buscar consensos e denunciar as incoerências do projeto do Governo Federal de transpor as águas do Velho Chico. O grupo alerta que a natureza da obra não resolverá os problemas da seca e ainda trará impactos ambientais, econômicos, políticos e sociais negativos. Alertam ainda que questões fundamentais, como uma verdadeira estratégia para o desenvolvimento sustentável do semi-árido brasileiro e a revitalização das bacias hidrográficas, são tratadas pelo Governo Federal como medidas compensatórias ou de cooptação e barganha.

A Caravana em defesa do São Francisco e do Semi-árido contra a Transposição é composta por especialistas e representantes de movimentos sociais. Durante a jornada, a equipe distribuirá a revista **Transposição: Águas da Ilusão**, que aponta as incoerências do projeto do Governo Federal, além de discutir alternativas para o semi-árido.

A jornada terá início em Belo Horizonte, no dia 19 de agosto e passará por Rio de Janeiro, Brasília, São Paulo, Natal, Fortaleza, Recife, João Pessoa, Salvador Aracajú e Maceió.

Motivações

A Caravana tenta impedir a aplicação de grandes recursos financeiros num projeto que faz uso político do sofrimento de um povo sem oferecer solução efetiva. É preciso levar a água sim, com urgência e de maneira permanente. Só que a transposição não é uma solução adequada dos pontos de vista econômico, técnico, social e ambiental.

É impossível distribuir a água bombeada a uma população dispersa, a que mais sofre com os efeitos da seca. O uso dessa água no agronegócio, para irrigação, também é inviável. A água da transposição, em função de ser bombeada com elevado gasto de energia, terá um custo muito alto para o consumidor ou terá que ser eternamente subsidiada pelo Governo Federal. Para as cidades, um estudo da Agência Nacional das Águas (ANA) aponta alternativas para os municípios com população em torno de 5.000 habitantes e problemas de abastecimento de todo o semi-árido brasileiro (970.000 km²), e não apenas no Nordeste Setentrional (400.000 km²). Se implementadas, essas obras custariam metade do previsto pelo Governo Federal para fase inicial da transposição. Sobra apenas o argumento da obra pela obra.

Roteiro da viagem

DATA	LOCAL
20/08	Belo Horizonte
21/08	Rio de Janeiro
22/08	Brasília
23/08	São Paulo
24/08	Natal
25/08	Visita à barragem Engº. Armando Ribeiro Gonçalves (Açude Açú)
26/08	Visita ao Açude Castanhão
27/08	Fortaleza
28/08	Recife
29/08	João Pessoa
30/08	Salvador
31/08	Aracajú
01/09	Maceió

Assessoria de imprensa Caravana São Francisco

Carolina Silveira (31) 3248-9646/ (31) 9226-3249
Humberto Santos (31) 3248-9806/ (31) 9284-1472

Secretaria da Caravana São Francisco

Ludmila Lana (31) 3248-9692 / (31) 9205-3543
Lucélia Martins (31) 3248-9726 / (31) 9348-7096

Mais informações: www.manuelzao.ufmg.br

Enviado por Renato Cunha - renato@gamba.org.br

CELEBRANDO A RESISTÊNCIA

Curral Velho simboliza a luta pela conservação dos manguezais frente as injustiças ambientais provocadas pelo desenvolvimento da carcinicultura, no Ceará. Este modelo de resistência sofreu uma das maiores violações de direitos humanos, no dia 07 de setembro de 2004, quando moradores da comunidade, entre eles crianças e adolescentes, foram torturados por pistoleiros contratados pela empresa Joli Aqüicultura Ltda - produtora de camarão em cativeiro.

Após três anos deste atentado, a comunidade continua travando sua luta de resistência pela afirmação da vida lançando mão de diversas estratégias organizativas e de alternativas de desenvolvimento. Uma dessas estratégias é o desenvolvimento do turismo comunitário.

Neste sentido, realizaremos uma grande festa de inauguração do símbolo de nossas conquistas - o Centro de Educação Ambiental e Turismo Comunitário de Curral Velho.

Local:

Centro de Educação Ambiental e Turismo Comunitário de Curral Velho - Encante do Manguê

Data: 07 de setembro de 2007

Horário: 19h

Enviado por Luciana Queiroz, Instituto Terramar - lu_cianaqueiroz@yahoo.com.br

San Juan de Pasto, agosto 08 de 2007

Según presidenta de Asconar

La piangua está desapareciendo

Los concheros o recogedores de piangua se encuentran muy preocupados por la baja producción. Así lo dio a conocer Carmen Julia Palacios, presidenta de la Asociación de Concheros de Nariño - Asconar, quien agregó que la producción de la concha ha disminuido en un 70%. Lo preocupante es que este índice viene aumentando, lo cual es algo anormal para el sector. Es por eso que hizo un llamado a todos los concheros de la región para que busquen la forma de cuidar la concha cuanto antes.

"La concha es un producto muy nutritivo, muy apetecido en el Ecuador. No nos podemos quedar sin la concha porque no nos perdonarían nuestros hijos, nietos y demás generaciones si dejamos acabar este importante recurso".

Palacios reconoció que algunos concheros no están comprometidos con la preservación de la piangua. La capturan por debajo de la talla mínima y eso está incidiendo en su desaparición.

"A toda la ciudadanía de Tumaco, compradores, comerciantes, les pedimos que tengan un gran compromiso y que se abstengan de comprar la concha pequeña. Esa es la manera de empezar a regular la talla mínima de captura y vamos a preservar el recurso", señaló la presidenta de la Asociación de Concheras de Nariño.

Tomado de Diario del Sur

Enviado por ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

Urra II - Lo empiezan a poner en la prensa

Al igual que lo ocurrido con URRRA I en la década de los ochenta, la estrategia de los impulsores de URRRA II fundamentan su estrategia en colocar el tema en las primeras páginas de la prensa nacional; promoviendo el proyecto hidroeléctrico como la única posibilidad de salvar de las inundaciones a los pobres del Sinú. ESTOS CINICOS NO TIENEN NI EL MAS MINIMO RESPETO POR LAS COMUNIDADES LOCALES (Indígenas, pescadores y campesinos) DE LA CUENCA DEL RIO SINÚ.

La siguiente nota de prensa corresponde al Editorial del diario El Universal del pasado 18 de agosto de 2007.

Cartagena - Editorial

Urrá, el Metro y el alma

DARÍO MORÓN DÍAZ, -

A propósito del "compromiso del alma" con Antioquia y el eje central donde construyen metros, túneles, dobles calzadas, nuevas carreteras, etcétera, vale la pena traer a colación las diferencias y peripecias de dos obras construidas en el pasado, una en el departamento de Córdoba y otra en Medellín.

En Córdoba fue el Proyecto Multipropósito de la Represa de Urrá II, obra que tuvo que superar numerosos escollos para iniciarse su construcción, después de más de 45 años. Pero antes el proyecto fue desvertebrado, dejándolo solamente en la Represa de Urrá I, con un embalse de 1.320 millones de metros cúbicos de agua. Las consecuencias de no haber realizado el proyecto Urrá II ahora son más que evidentes. Córdoba y la región se inundan todos los años, sin que "un compromiso del alma" decreta una Emergencia económica, como sucede cuando ocurren tragedias en otras regiones. Es importante destacar que si la Represa de URRRA II existiese, el embalse de la misma sería de 13.200 millones de metros cúbicos de agua. Un experto afirmó que aun cuando lloviese los 365 días las inundaciones no ocurrirían, como sucede ahora, controlados por los embalses de esas represas.

La otra obra fue el Metro de Medellín, producto de una decisión presidencial regional similar al "compromiso del alma" de hoy con el puerto de Turbo. Es menester recordarla para que no se siga sosteniendo, con cierta candidez, que no hay obras acá por la desidia costeña. Las de allá son impulsadas por el tráfico del poder con todas sus implicaciones. En la construcción del Metro de Medellín no hubo los obstáculos que tuvo Urrá II. El Metro de Medellín fue catalogado como una obra faraónica para la época debido a que esa ciudad no tenía el incremento poblacional recomendable para ese tipo de transporte.

La construcción del Metro se convirtió en un verdadero filón para la corrupción, por las altas comisiones y la fila de gerentes que llenaron sus bolsillos gracias a la "guaca del Metro de Medellín". Somos los colombianos los que pagamos con impuestos las consecuencias de ese mal manejo administrativo. Los hechos escandalosos en la Administración no salieron a la luz pública debido a que por allá "no se pisan las mangueras" y tapan, tapan.

Sin embargo, el Contralor General de la Nación, Antonio Hernández Gamarra, hace tres años en entrevista con Yamid Amat (El Tiempo 30.05.04), afirmó que la deuda del Metro de Medellín valía 3,3 billones de pesos y la deuda total de las regiones era de 4,7 billones. Es decir que la deuda del Metro de Medellín representaba más de 70 por ciento.

Insólitamente, en el cuatrienio anterior del Presidente Uribe la Nación asumió la deuda en condiciones más favorables para Antioquia, lo que significó que el resto de colombianos pagamos con los impuestos el Metro de Medellín. Según Hernández Gamarra, el arreglo fue así: 80 años con tasas de interés del 5 por ciento, pero nominal. Cero tasa de interés real. Le perdonaron a Medellín y Antioquia todos los intereses de la deuda que valían unos 2,5 billones de pesos. El Contralor ratifico ¡es un regalo! Nosotros agregamos: es un ¡compromiso del alma! Si se hubiera cobrado al menos el 1 por ciento de interés real anual tendrían que haber pagado en los 80 años alrededor de 1,2 billones de pesos. El contralor reiteró que el país debe saber que a Antioquia se le dio un tratamiento excepcionalmente preferencial. Insisto, ¡fue un "compromiso del alma! El contralor acotó "los colombianos terminamos pagando el Metro".

Ese documento del Contralor pasó al Congreso, pero el unanimismo actuó y no pasó nada. Al Gobierno no le importa que Córdoba siga inundándose por las lluvias. En Antioquia y eje central las inundan, pero con metros, dobles calzadas, túneles, etcétera, por un ¡compromiso del alma!

Enviado por ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

Construcción del megaproyecto Urrá II genera polémica en Córdoba

JUAN GUILLERMO CASTRO PINEDA, EL UNIVERSAL – MONTERÍA
Miércoles 29 de agosto de 2007

Tras escuchar la propuesta del Ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres, sobre la idea de adelantar la construcción del megaproyecto hidroeléctrico Urrá II, el gobernador de Córdoba, Jaime Torralvo Suárez, indicó que esa posibilidad no es viable.

El Mandatario Departamental sostuvo que dicha proposición es una opción remota, que nació como alternativa para evitar futuras inundaciones en el Bajo Sinú, pero que de momento no es factible.

"Se pensó en eso, es una idea interesante. Sin embargo, soy consiente que es un proyecto muy costoso sobre el cual no se pueden tomar decisiones de un día para otro", manifestó el Gobernador.

Torralvo Suárez recordó que el proyecto Urrá I ha producido un impacto evidente tanto en las familias indígenas del Alto Sinú como en el medio ambiente de Córdoba, que se traduce en problemas para la población.

Con base en ese panorama, admitió que la iniciativa del Ministro no es admisible. "No debemos equivocarnos, con el debido respeto al Ministro, sostengo que hay mejores posibilidades para arreglar el problema del río Sinú.

Cabe recordar que Hernán Martínez Torres sostuvo una conversación con Jaime Torralvo, minutos antes de la reunión del consejo directivo de la CVS celebrado el lunes anterior, donde le manifestó al Gobernador la propuesta de sacar adelante el megaproyecto hidroeléctrico Urrá 2 como alternativa para mitigar inundaciones.

El Jefe de la Cartera de Minas y Energía señaló que Urrá 2 sería una alternativa de progreso económico para Córdoba, debido a que el ente territorial lograría percibir mayores regalías, además, serviría como solución a las inundaciones causadas por la ola invernal.

Sin embargo, el concepto técnico del Ministerio de Minas y Energía evidentemente no convenció al Mandatario de Córdoba

“Una hidroeléctrica es un proyecto costoso, estamos hablando de producir 800 megavatios, lo que es tres veces superior a Urrá I. Es una determinación que se pensó en el análisis que se hizo para mitigar las inundaciones, sin tener en cuenta el impacto económico”, puntualizó Torralvo.

Tomado de Diario El Universal

Nota: El actual presidente de Colombia, Alvaro Uribe Velez, posee grandes extensiones de tierras en el valle aluvial del río Sinú. Uno de los primeros beneficiados de Urrá II sería él.

Enviado por ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

Impacto

Indiscutiblemente las negociaciones más difíciles, de llegarse a realizar Urrá II, sería con las comunidades indígenas de la zona.

Minminas revive Urrá II

Montería. El ministro de Minas, Hernán Martínez Torres, en su visita a Montería el pasado lunes, propuso desempolvar el proyecto que plantea la construcción de Urrá II, al considerar que con ello podría ponerse punto final a las inundaciones en Córdoba.

"Sería la redención de esta zona en un largo plazo y se resolvería la situación de una vez por todas porque la verdad es que todos los años no podemos estar con la misma problemática", indicó el funcionario.

Sobre los beneficios de Urrá II y el impacto ambiental que generaría su construcción, el ministro sostuvo que regresará al departamento en los próximos días para socializarlo.

"Hay que volver a mirar porque ambientalmente es peor tener a todos estos pueblos inundados que inundar a los bosques allá. Ambientalmente ese es el verdadero problema", anotó el ministro.

Por su parte, el gobernador de Córdoba, Jaime Torralvo Suárez, lo considera un imposible y contraproducente por las consecuencias de tipo ambiental que ocasionaría y por los problemas que se registraron con la comunidad indígena de la zona durante la construcción de Urrá I.

No obstante, el mandatario departamental dijo que la propuesta ya fue lanzada públicamente por el ministro de Minas y considera que hay que socializarla.

Autorizó a Urrá

El ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres, autorizó al presidente de la empresa Urrá, Alfredo Solano Berrío, hacer las inversiones pertinentes para aumentar la capacidad al rebosadero, subiéndole dos metros más, lo que permitirá disminuir el alto grado de inundaciones que actualmente padece Córdoba.

La cota máxima que maneja Urrá en el embalse es de 128.5 metros sobre el nivel del mar, la cual sobrepasó con la primera emergencia que se vivió en Córdoba en junio de este año con los altos niveles del río Sinú. Con los nuevos trabajos que se harán, el rebosadero manejará una cota de 130.5.

La próxima semana la Presidencia de Urrá presentará al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el estudio técnico para iniciar los trabajos, los cuales ante la emergencia que padece el Departamento por las inundaciones, es posible que se inicien antes de que culmine este año. Sin embargo, en aras de que se tiene contemplado vender Urrá, no está claro si las obras las ejecutará la actual administración o el futuro comprador.

Sobre la venta de la hidroeléctrica, el Ministro de Minas dijo que es un tema que apenas está en estudio.

Tomado del periódico El Meridiano de Córdoba, agosto 29 de 2007.

Enviado por ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

Acciones de conservación en reserva ecológica cubana

Lunes, 06 de agosto de 2007

La Habana.- La reserva ecológica Centro-Oeste de Cayo Coco, en la provincia de Ciego de Ávila, muestra un elevado grado de conservación gracias a las acciones que impulsan las autoridades.

Según especialistas, el mencionado ecosistema está contenido en el proyecto de conservación de la biodiversidad del archipiélago Sabana-Camagüey, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Entre las acciones que durante varios años se realizan con esos propósitos está el estudio de la flora y fauna marina y terrestre, además de factores como el suelo, el agua y las playas.

Asimismo, destaca la rehabilitación de las dunas Loma del Puerto, las segundas más altas del Caribe Insular (de 10 a 15 metros).

Personal calificado se encarga además del ordenamiento forestal y la educación ambiental, tomando en cuenta la promoción de programas de turismo sostenible en la región.

La zona se caracteriza también por sus manglares, arrecifes coralinos y una fauna que supera las 170 especies, entre otros atractivos.

Tomado de DT Cuba.com

<http://www.dtcuba.com/shownews.aspx?c=23047&ref=dtcnews&lng=1>

Quito, Lunes 20 de Agosto de 2007

Manglar de Muisne, reforestado

Fundecol ha restablecido unas 1 000 hectáreas de manglar en Muisne, desde 2002

María Cagua, dirigente de la Asociación de Concheros Virgen de las Lajas, viajó a tempranas horas desde la comunidad de Bolívar, junto con cuatro compañeras. Al llegar a Muisne, pidió botas, palas y machetes, mientras se ajustaba en su cabeza un gorro de algodón para evitar la picada de insectos.

“Es la cuarta vez que participo en la reforestación del manglar porque estamos cansadas que las camaroneras cierren nuestras zonas de trabajo”, dijo. Mientras un grupo de alumnos de la escuela “Vicente Rocafuerte”, coreaba desde una de las lanchas: “Fundecol, triunfará en la defensa del manglar”.

La caravana de seis embarcaciones con unas 200 personas se dirigió río arriba durante unos 25 minutos hasta la isla Tortuga. Luego de ingresar por estrechos senderos bajaron unas 20 000 semillas de mangle que transportaron en cajas de polietileno, desde uno de los viveros de la Fundación de Defensa Ecológica.

Los proyectos de reforestación orientados desde esta organización, tienen como objetivo básico recuperar áreas deforestadas para incorporarlas a la producción de flora y fauna del bosque de manglar. Los procesos iniciados buscan incrementar los espacios físicos para permitir la producción de especies como peces, moluscos y crustáceos, según manifestó su presidente Líder Góngora.

Las especies que se recuperan son: Rhizophora mangle, mangle rojo; Rhizophora harrisoni, mangle rojo; Avicennia germinans, mangle negro; Laguncularia racemosa , mangle blanco; Conocarpus erectus, mangle gelí y Pelliciera rhizophorae, mangle piñuelo. Las semillas no sobreviven por la salinidad y residuos de químicos generados por las camaroneras.

Para limpiar la zona contaminada rompen los muros de las piscinas abandonadas, como lo hicieron los comuneros y ecologistas el pasado 26 de julio que se celebró el día internacional de la Defensa del Manglar, pese al temor de ser reprimidos por los guardianes, manifestó la dirigente Tania Coronel. (LFA)

LOS DATOS

Según los estudios

Según el Instituto Geográfico Militar (IGM), la costa contó con una extensión de 362 862 hectáreas de mangle. Para 1999, sobrevivían en el Ecuador 149 556 ha, pero se registran 175 252 ha de camaroneras y 4 531 ha de salitrales. Sin embargo, estos datos son refutados por organizaciones ambientalistas que aseguran pérdidas de más del 70% del ecosistema de manglar. (LFA)

Los conflictos

Desde 1989 que se inició el conflicto con las camaroneras, comenzó también la movilización de mujeres concheras a favor del manglar, en contra de un número de camaroneros que destruyeron zonas de mangle para instalar sus piscinas. Según el IGM existía 362 802 ha de mangles hasta 1982, sobrevivieron 108 299 ha hasta el 2000. (LFA)

Tomado de Diario El Hoy: http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=275269

Manglar será reforestado

8 de Agosto de 2007

Inversión. El monto del proyecto es de un millón 7 mil dólares

Mediante el proyecto de “Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades usuarias ancestrales del ecosistema del manglar en la provincia de Esmeraldas”, se aspira a mejorar el entorno de extracción de concha prieta al igual que la conservación del manglar.

Los dos radios de acción son entre los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, de manera particular están en la Reserva Ecológica de Manglares Cayapas Mataje (Remacam) y los refugios de vida silvestre del estuario del río Muisne.

“Novecientas cabezas de familia de 20 comunidades, además de 2 municipios y 8 juntas parroquiales de las zonas de manglares, son los beneficiados con este plan”, manifestó Édgar Lemos Izquierdo, director del proyecto, resaltando que el 60% son mujeres.

Añadió que en este convenio tripartito participan el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), el Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos (Cedeal) y la Fundación de Defensa Ecológica (Fundecol) de Muisne, con el apoyo económico de la Unión Europea (UE).

Contraparte

Una manera de involucrar a la comunidad con el proyecto es que éste forme parte de la mano de obra, entre ellos la jornalearía, además, del comprometimiento de extraer los moluscos en el tiempo correspondiente.

Édgar Lemos agregó que se busca, a través de este proyecto, crear conciencia entre los habitantes del sector y de manera especial de las empresas camaroneras, por lo que hizo un llamado al Congreso Nacional para que se apruebe la Ley donde se reconoce como pueblos ancestrales a los habitantes de dichos sectores.

Dentro del plan de reforestación del manglar y de la extracción de la concha prieta, se contemplan las capacitaciones, por cuanto ayudarán a tener un manejo más sustentable del recurso ambiental.

“Se espera tener un resultado en menos de cuatro años, tiempo que dura el proyecto”, expresó Édgar Lemos Izquierdo, director del proyecto.

Tomado de Diario La Hora:

<http://www.lahora.com.ec/frontEnd/main.php?idSeccion=604041>

La reserva Manglares El Salado peligra

-- Foto: El Garzón cocoi, cuyo nombre científico es *Ardea cocoi*, con su vuelo lento y profundo cautiva a quienes tienen la oportunidad de observarla. Es solitaria por naturaleza. --

Agosto 24, 2007

ECOLOGÍA. Fauna amenazada. Hay once especies amenazadas entre peces, reptiles, mamíferos y aves.

Se esperaba la presencia de ‘Largote’ durante un recorrido efectuado por un funcionario de Fundación Natura y un equipo de este Diario por la reserva de producción de fauna Manglares de El Salado, ubicada en la vía a la costa, al sur de Puerto Azul y al oeste del suburbio de Guayaquil.

Pasaron tres y cuatro horas. Pero ‘Largote’, una especie de cocodrilo de tres metros de longitud, en peligro de extinción, no apareció. De hecho, es muy difícil encontrar a los únicos cuatro cocodrilos que habitan en forma silvestre en las 5.309 hectáreas que comprende esta reserva.

La riqueza de la flora y la fauna de este sitio contrasta con los problemas ambientales que se presentan frente a la ciudadela Puertas del Sol y en un tramo de la urbanización Puerto Azul, sectores que también forman parte de este paraíso natural.

En un informe elaborado por Fundación Natura en mayo del 2005, en la zona se registró contaminación hídrica producto de afluentes industriales y aguas servidas domésticas, captura incidental por pesquería (hoy controlada), deforestación de manglar por crecimiento urbanístico, entre otros.

De ese tiempo, hasta hoy, los problemas no han variado mucho, pese a que la reserva de producción de fauna Manglares de El Salado es un área protegida que estará delimitada con 850 hitos (hay 520 hasta ahora).

“Las afectaciones se presentan en la zona terminal del estero Plano Seco (zona de ocurrencia del cocodrilo) frente a la ciudadela Puertas del Sol, al sur de la estación de gas El Salitral”, afirma el biólogo Raúl Carvajal, de Fundación Natura. Aquí hay descargas de aguas de las plantas termoeléctricas que impedirían la reproducción de moluscos y crustáceos que se observan en los primeros tramos de la reserva.

En estas zonas hay temperaturas que sobrepasan los 35 grados centígrados (máximo permitido). “Bajo estas condiciones es difícil la reproducción de crustáceos”, sostiene Carvajal.

Hoy, en el Día Internacional de los Parques Nacionales, la conservación de estas y otras áreas protegidas del país, cobran importancia, dada su riqueza animal y vegetal.

Esta reserva forma parte de una de las 35 áreas protegidas del país desde el 22 de enero del 2003, cuando obtuvo esa categoría tras la firma de un acuerdo ministerial. Considerando esto el Municipio suscribió un acuerdo con Fundación Natura, para el proceso de señalamiento de los límites del área.

Según el director de Medio Ambiente de la Municipalidad de Guayaquil, Mauricio Velásquez, algunas de las empresas que descargan sus aguas en la zona de la reserva de producción faunística, entre ellas, la Categ y Electroguayas, recibieron sanciones como multas que bordean los \$ 1.000. Pero el problemas igual sigue.

En cuanto a la descarga de aguas servidas en la cooperativa Puertas del Sol, personal de Interagua informó que se está elaborando un proyecto para la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales en ese sector, en Puerto Azul y otras urbanizaciones.

Actualmente Fundación Natura y el Ministerio del Ambiente verifican los límites de la reserva para hacer ciertas correcciones. También trabajan en un plan de manejo y conservación con la Municipalidad.

Tomado de Diario El Universo:

<http://www.eluniverso.com/2007/08/24/0001/18/80DB97211E0842E4B0AD960BD57F5C4F.aspx>

I Simposio Internacional de Latinoamérica y el Caribe II Simposio Nacional de Humedales

En la ciudad de Cuenca se celebró el I Simposio Internacional de Latinoamérica y el Caribe, y el II Simposio Nacional de Humedales, del 1 al 4 de agosto de 2007, con la participación de 300 expertos nacionales e internacionales, representantes de distintas instituciones y organizaciones, docentes y estudiantes de universidades de la región.

Como resultado, produjo la **DECLARACION DE CUENCA PARA FORTALECER LAS INICIATIVAS SUBREGIONALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA CONSERVACION DE HUMEDALES**

Leer declaratoria

Enviado por Sergio Lasso, slasso@ambiente.gov.ec

EN MUISNE SE REALIZÓ EL 1.er TALLER PARA CONSTRUIR PARTICIPATIVAMENTE LA METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SE LANZÓ EL PROYECTO “MANOS QUE CONSTRUYEN UN FUTURO”

El ecosistemas manglar y bosque húmedo tropical, son un patrimonio natural que está afectado por la implementación de monocultivos y pone en riesgo la biodiversidad y la vida de las presentes y futuras generaciones. Para enfrentar este problema ambiental, entre la Fundación de Defensa Ecológica y la Jefatura de División de Educación Popular de Esmeraldas, se ha firmado un convenio para capacitar a los Maestros Populares del cantón Muisne.

Con la asistencia de 36 maestros populares, el 28 de agosto se realizó el 1er Taller, de los 4 programados y se “Construyó participativamente la metodología de educación ambiental para incorporar el tema medio ambiente y naturaleza en las labores educativas”. Los conocimientos de los maestros populares, serán integrados en una cartilla informativa, que será difundida y elevará la conciencia ambiental. La doctora Marianeli Torres miembro de FUNDECOL y de la Coordinadora Nacional por la Defensa del Ecosistema Manglar C-CONDEM, facilitó este taller.

El 27 de agosto, con la presencia de hombres, mujeres, jóvenes y niños representantes de organizaciones y sociedad civil del cantón Muisne, se lanzó el proyecto “MANOS QUE CONSTRUYEN UN FUTURO” ganador en la Feria del Desarrollo, promovida por el Banco Mundial; presentado y administrado por la FUNDECOL y ejecutado por la Fundación “Creando Futuro”.

El monto del proyecto de 9.996,50 dólares; fondo no reembolsable proveniente del Banco Mundial y de la Cooperación Suiza COSUDE, beneficiará directamente a 40 jóvenes entre 15 y 25 años de edad, 20 de los cuales sufren de discapacidad y que son parte de la Fundación CREANDO FUTURO, organización sin fines de lucro, que trabaja por el desarrollo integral.

Los objetivos del proyecto son la implementación de un Centro Artesanal y de Difusión Cultural para la promoción comunitaria, capacitación de pequeños microempresarios artesanales, que mejorarán su calidad de vida y, la elaboración de instrumentos musicales y artesanías con materia prima de la zona.

¡Por el ecosistema manglar y el derecho de los pueblos ancestrales a territorio, soberanía alimentaria y trabajo!

COMUNICACIÓN FUNDECOL – fundecol@andinanet.net

La violencia y la situación económica sepultaron el medio ambiente

Entre las promesas que los candidatos en la actual campaña política ofrecen no se encuentra el tema ecológico.

Carlos F. Rigalt /elPeriódico - redaccion@elperiodico.com.gt

Con los grandes temas de inseguridad, la violencia y la situación económica ocupando el primer lugar del ranking de las necesidades de los guatemaltecos, el medio ambiente quedó relegado al fondo de las preocupaciones ciudadanas.

En el pálido debate de la actual campaña, el verde es un color inexistente. Eso se pudo observar durante la entrega de la Agenda Ecologista por parte de colectivo Madreselva ante los representantes de los partidos políticos del país.

Según Rodemiro Lantán, de la Coordinadora Regional del Pueblo Chortí, el tema ha sido tratado con “demagogia”. En la actual campaña “no existe el tema ambiental”.

Agenda verde

Dos son los aspectos ligados al medio ambiente global que afectan –o pronto lo harán- los bolsillos de los guatemaltecos: los precios del petróleo y el calentamiento global.

Respecto al primero, todos lo experimentan cada vez que pasan por una gasolinera. Sobre el calentamiento de la atmósfera, aunque los científicos se cansan ya de advertir que países como Guatemala figuran en la lista negra de quienes resultarán más afectados durante este siglo, para muchos este no pasa de ser el tema de un documental de moda.

No sucede así con los pobladores más pobres del país, representados en las 60 comunidades que ayudaron a construir la Agenda Ecologista durante los pasados seis meses, mediante talleres en todas las regiones geográficas, en los que buscaron identificar y priorizar los principales problemas, efectos, causas y actores de los problemas ambientales. Para ellos, el tiempo se acaba.

Agrupados alrededor de asociaciones de pesca en la costa sur, cooperativas de agricultores en el altiplano o entre el pueblo chortí, en oriente, parroquias de Jalapa o Izabal, o sindicatos de salud pública en lugares como Jocotán y Camotán, miembros de la Plataforma Agraria y representantes de la sociedad civil organizada, los pobladores del área rural experimentan un rosario de problemas ambientales ocasionados por fenómenos como el calentamiento global y, especialmente, por la falta de acción del Gobierno.

No es lo mismo

Los manglares figuran entre los sistemas naturales más productivos que existen. Regeneran las especies, oxigenan el agua, sirven de casa cuna para larvas de peces. Son un santuario para la biodiversidad marino-costera.

Pero se encuentran en crisis y su caso ejemplifica el desencuentro entre culturas y niveles socioeconómicos del país, así como constituye una de las características centrales que nos diferencian del resto de latinoamericanos: que ciertas dimensiones claves de nuestro desarrollo se asientan en los espacios rurales (más del 60 por ciento de la población vive en el campo, y con relación a esto, no hubo cambios importantes durante los últimos 40 años).

Para los capitalinos que cuentan con casas de veraneo en la costa sur, la utilidad del manglar reside en los hermosos paisajes que contemplan desde sus lanchas de motor o en que sirve de material de construcción exótico para ranchos y chalés.

Pero para personas como Enrique Bonilla y la red de cientos de pescadores del área de Champerico y el resto de la costa sur, la cual él ayuda a coordinar en Comanglar, estos bosques marinos son la base de la subsistencia de sus familias. “Sirven como lugar de anidación de las larvas de los peces de los que dependemos”, dice. Pero, “muchos capitalinos están botándolos para construir sus ranchos y chalés; o para ampliar y construir salinas”.

Es en aspectos como este que ellos quisieran ver verdadera mano dura en las instituciones, y en lo que los partidos que se disputan el poder prestaran atención. Pero no sucede así.

“La Oficina del Control de Reservas Territoriales (Ocret) amplía las áreas concedidas sin ninguna restricción. En el Instituto Nacional de Bosques hemos puesto demandas, pero ni ellos ni los juzgados las siguen. Este Gobierno se rehusó a declarar la veda de peces que les pedimos hicieran.

Los ingenios de caña desvían los ríos en el verano, y en invierno se inundan nuestras aldeas”, afirma.

Que piensen en verde

La entrega de la Agenda Ecologista ante representantes de los partidos políticos no buscó ser un “debate de candidatos”, dice Carlos Salvatierra, de Madreselva, sino que los partidos incluyan esas demandas cuando lleguen al poder, y que se percaten de que el deterioro del medio ambiente es tal en el país, que no puede seguir como hasta ahora: “invisible”.

Tomado de El Periódico de Guatemala

Enviado por Avedicham – avedicham@yahoo.es

Guatemala, domingo 02 de septiembre de 2007

Ecoturismo, alternativa de desarrollo

Por: Leslie Pérez

--Foto: La observación de manatíes es una de las actividades que pueden llevarse a cabo en Bocas del Polochic, en El Estor, Izabal. --

Por cuenta propia muchas comunidades comenzaron a dar pasos en busca de generar alternativas para el desarrollo.

Aunque hasta el momento se trata de actividades que en su mayoría son apoyadas y promocionadas por organizaciones no gubernamentales que respaldan a las poblaciones locales, las autoridades de gobierno han comenzado a involucrarse y a creer en ellos.

El Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat) hizo en 2006 un estudio de los lugares que podían ser explotados; éstos fueron divididos en siete bioregiones, que van desde aguas costeras hasta manglares. En la actualidad hay 59 destinos definidos, listos para ser promocionados.

Se trata de la selva tropical húmeda, en Petén; la selva tropical lluviosa, que abarca áreas de Izabal y las Verapaces; chaparral espinoso, ubicado en el Valle del Motagua, al oriente del país; selva de montaña, en parte de Alta Verapaz y Quiché; bosque de montaña, en el altiplano del país; selva subtropical húmeda y la sabana tropical húmeda, en departamentos del sur de Guatemala.

Sin cifras, pero con muchas ideas

Debido a que se trata de una actividad que apenas comienza a explotarse, Kenneth Alvarado, asistente de la Unidad de Patrimonio Natural del Inguat, explica que aún no se tienen estadísticas concretas de la cantidad de personas que visitan el país con el fin de hacer ecoturismo, pero han iniciado las gestiones entre varias entidades involucradas para elaborar una base de datos que les permita conocer no sólo cuántas personas visitan el país para hacer ecoturismo, sino establecer los réditos económicos.

La única aproximación con que cuentan las comunidades es la que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) recopila en 20 zonas protegidas. El año pasado, sitios como Iximché, Takalik Abaj, Quiriguá y el Biotopo del Quetzal recibieron la visita de 254 mil 796 personas, que incluye a turistas nacionales y extranjeros.

Dentro de las actividades que los promotores turísticos llevan a cabo están el avistamiento de aves y cetáceos, convivencia con la cultura de cada comunidad, paseos por bosques, senderos, fincas de café, cuevas, ríos y lagos, además de los deportes extremos y de aventura.

Hilda Morales, jefa de la sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo del Conap, asegura que para que un proyecto se considere ecoturístico, debe cumplir con ciertas condiciones, como la generación de ingresos económicos sostenibles a través de la administración comunitaria y la promoción educativa y ambiental de las áreas.

Aún solos

Heidy García, quien trabaja en el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, que es administrado por la organización Defensores de la Naturaleza, cuenta que el mayor reto para impulsar el ecoturismo es la construcción de infraestructura adecuada, que no rompa con el ecosistema y que a la vez facilite la llegada de visitantes.

Un ejemplo es la ruta que conduce de Río Dulce a El Estor, Izabal, en donde existe una reserva natural que en su mayoría es visitada por turistas extranjeros y estudiantes, ya que allí se ha instalado una estación científica.

Jackeline Sarti, de la ONG Ecoquetzal, que trabaja con varias comunidades en la selva tropical que se encuentra alrededor de la laguna Lachuá, en Cobán, Alta Verapaz, opina que una de las razones de no haber logrado mayor desarrollo del turismo ecológico es la falta de promoción por parte de las autoridades gubernamentales.

“Hemos hecho un análisis de nuestros visitantes, y ninguno de ellos ha sido referido al lugar por guías nacionales, sólo internacionales o a través de las páginas en Internet, y lo mismo sucede con otras organizaciones”, destaca.

Agrega que el Inguat ha concentrado su apoyo en proyectos específicos que son parte de lo que denominan Puerta al Mundo Maya, en el norte de Alta Verapaz y Petén, en donde se ubican Piedras Negras, las Cuevas de Candelaria, el sitio arqueológico de Cancuén y el Río Simón.

De hecho, las evaluaciones del Inguat dan cuenta de que los servicios turísticos en esta zona han generado aproximadamente 199 empleos directos, entre guías, cocineros, tejedoras, artesanos y hospedaje, y de manera indirecta se benefician mil 120 personas de al menos nueve comunidades q'eqchi'es de los alrededores.

Otro lugar que también ha sido impulsado por el Inguat es Ak Tenamit, ubicado en el golfete de Río Dulce y Livingston, Izabal, cuya área es administrada por q'eqchi'es y el cien por ciento de los fondos van directamente a la comunidad.

Óscar Díaz, coordinador de promoción y enlace de turismo comunitario de la Asociación Ak Tenamit, cuenta que la organización funciona desde 1991, no sólo con fines turísticos, sino también educativos, pero han logrado un mejor desarrollo desde 2004. En la actualidad reciben un promedio de dos mil 200 turistas cada mes, en su mayoría europeos.

El Inguat ha recibido apoyo económico de la Organización de los Estados Americanos, que hizo una donación de US\$50 mil para apoyar el desarrollo de proyectos en las siete bioregiones. Se ha planificado imprimir tres mil ejemplares de una guía de viaje ilustrada, así como dos manuales interactivos acerca de la ubicación y manejo adecuado.

Valle del Motagua: Chaparral espinoso

Zacapa y El Progreso.

Sitio arqueológico Mixco Viejo y Reserva Natural Privada Las Flores, Zacapa.

Hacienda José Luises, El Jícaro, El Progreso, Parque Regional Astillero, Lo de China, sitio arqueológico Guaytán, Laguna de Valle Dorado y Centro El Tule.

Altiplano Norte: Selva y bosque de montaña

Quiché y Huehuetenango.

Volcán San Pedro, reservas Los Andes, Tarrales, Ram Tzul, Chicacnab y Chelemhá.

Finca Filadelfia, reserva Santo Tomás Pachuj, Corazón del Bosque, Volcán y Laguna de Chicabal, Parque de Alux, Rincón Suizo, Reserva de Río Escondido, entre otros.

Suroriente: Sabana tropical húmeda

También se ubican en las costas del Pacífico.

Finca Bandurria, Parque Nacional Sipacate Naranja, El Paredón, Monterrico, Parque Autosafari, Tamashán, Manchón Guamuchal.

Petén y Verapaces: Selva tropical

Húmeda y lluviosa.

En la primera están Tikal, el Biotopo Cerro Cahuí y el Zotz, Yaxhá, Estación Las Guacamayas e Ixpanajul.

En el segundo, Punta de Manabique, Cerro San Gil, Bocas del Polochic, Biotopo Chocón Machacas, laguna Lachuá, Rocjá Pomtilá, Puerta al Mundo Maya, entre otros.

Sur del país: Selva subtropical húmeda

Costas del Pacífico.

Reserva El Patrocinio, Takalik, Maya Lodge, finca El Retiro, finca Las Panchas, finca El Barretal, reserva Buenos Aires, Proyecto Las Brisas.

Apuesta: Gama de especies

Avistamiento de aves y cetáceos.

Un estudio efectuado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), el año pasado, indica que en el país existen 718 especies de aves que pueden ser observadas en las siete regiones ecoturísticas en que ha sido dividido el territorio nacional, con la finalidad de promocionar a Guatemala como un destino ecoturístico.

Keneth Alvarado, asistente de la Unidad de Patrimonio Natural del Inguat, comenta que en 2004 se creó la mesa de Aviturismo, con el fin de posicionar al país como un sitio propicio para el avistamiento de aves, dada la riqueza que posee.

Alvarado añade que la idea de apostar por esta actividad surgió a raíz de que las estadísticas dan cuenta de que uno de los principales pasatiempos del turismo de Estados Unidos y Canadá es viajar por el mundo observando aves.

Otra alternativa es el avistamiento de cetáceos (ballenas y delfines), actividad en la cual Centroamérica es la segunda región continental con mayor crecimiento.

Varias entidades como el Inguat, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y organizaciones ambientalistas han llevado a cabo talleres para promover la conservación de estas especies a través de una adecuada práctica del avistamiento.

En cifras

254 mil turistas hicieron ecoturismo en 2006.

59 destinos ecoturísticos han sido identificados.

20 áreas protegidas son las más visitadas.

718 especies de aves tiene el país.

Tomado de Prensa Libre de Guatemala:

<http://www.prensalibre.com/pl/2007/septiembre/02/181328.html>

Aún no se puede evaluar daño de 'Dean' a las playas: Semarnat

por: Eduardo Salazar

Fuente: Noticieros Televisa

Asegura titular de Semarnat que será hasta el final de la temporada de huracanes que se evalúe el daño de los meteoros a las playas

--Foto: Ricardo Chávez nos envió una imagen desde el municipio de Campeche. La fotografía muestra la furia del Dean a su paso.—

CIUDAD DE MÉXICO, México, ago. 27, 2007- El secretario del Medio Ambiente (Semarnat), Juan Elvira Quesada, dijo que aún es prematuro conocer con exactitud, los daños que provocó el paso del huracán "Dean" por las playas de Cancún y de la Riviera Maya.

"Si presentan un grado de afectación de erosión de playas no podemos determinarlo en este momento, pero como yo decía el efecto del huracán fue acumulativo, no fue definitivo, no fue el huracán el que levantó todo, es parte de la dinámica de las corrientes marinas. En este momento el oleaje del mar está un poco arriba, hay oleaje de tormenta y por esa razón no se ha podido hacer todo el estudio en arrecifes, manglares y playas", dijo Juan Elvira Quesada, secretario del Medio Ambiente.

Dijo que será hasta que termine la presente temporada de huracanes cuando, se pueda hacer un estudio más exacto de los daños que se generaron en las playas y arrecifes del Caribe mexicano.

Tomado de Es Más.com:

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/656600.html>

Los continuos crímenes ecológicos del Bahía Príncipe

Ago/24/07 Las olas provocadas por el huracán Dean martillaron la prístina línea costera de Quintana Roo empezando aproximadamente a las 5:00PM del 20 de agosto regresando a su nivel normal hasta las 8:00 AM del 21 de agosto.

Leer artículo completo

Enviado por Cecilia Navarro, Greenpeace México

Laguna Navidad

En Cihuatlán son principalmente las autoridades, presidente municipal, cabildo y dirección de ecología los que están librando la lucha contra la empresa Sea Way.

Anexamos el discurso que dió el presidente Municipal el 26 de julio Día Internacional por la Defensa del Manglar.

-- Fotos de tala del manglar que inició el 13 de julio y se paró Tala el 24 de julio--

Esperanza Salazar – Bios Iguana, bios@bios-iguana.com

Denuncian proyectos sobre manglares de Juan Díaz

Alexis Charris Palacios
acharris@estrelladepanama.com

--Foto: www.mivi.gob.pa --

Los manglares de la ciudad de Panamá en el área de Juan Díaz están en peligro una vez más, a pesar que cuentan con la protección de legislaciones vigentes por más de 30 años.

El sitio específicamente es el sector a la derecha del Corredor Sur (en dirección a Tocumen). Un área de 23 hectáreas aproximadamente sobre las que se han permitido la construcción de cinco proyectos urbanísticos, incluso algunos de alta densidad comercial.

Se trata del proyecto Santamaría Golf & Country Club, en el sector de Llano Bonito en el área antes citada, que recibió el visto bueno de la Dirección de Desarrollo Urbano, a través de la resolución número 02-2007, con fecha del 23 de enero de 2007, firmada por el arquitecto José Batista, jefe de ese despacho.

La situación, además de la denuncia ambiental también incluye elementos jurídicos. Según la Alianza Pro Ciudad esa resolución contradice lo establecido en la resolución 1-80 de 1980, creada para proteger estos manglares considerando las “zonas inundables de la ciudad”; y el plan de Desarrollo Urbano que igualmente identifica estas áreas como “reserva ecológica y área verde urbana”. Este plan fue adoptada mediante el Decreto Ejecutivo 205 del año 2000.

De acuerdo con la arquitecta Raisa Banfield de la Alianza Pro Ciudad este y otros cuatro proyectos deberán construirse elevando el nivel de la superficie en los manglares lo que sin “duda permitirá que más agua entre a las comunidades que queden en niveles más bajos en Don Bosco y Juan Díaz”.

Además del Santamaría, están el proyecto Costa Sol, Versailles, La Castellana y Pijao, propuestas residenciales que también se realizarán sobre manglares. “Debemos detener esa manera de ver la ciudad segmentada, hay que analizar la situación como un conjunto”, dijo Banfield al rechazar la autorización para estos proyectos.

La abogada Julia De Santics, también de la Alianza aseguró que actuarán legalmente contra la resolución del Ministerio de Vivienda, intentando frenar lo que llamó “devastación”.

Tomado de La Estrella de Panamá:

<http://www.estrelladepanama.com/web/main/ver.php?idnews=55893>

No existe contaminación a simple vista, Defensoría

--Foto: Poco a poco parece volver la normalidad. --

Luis Alberto Castillo C.
PANAMA AMERICA

EL AREA marina que está dentro de la cobertura de influencia directa del derrame de petróleo en Bocas del Toro no presenta, a simple vista, la presencia de hidrocarburos, pero es necesario efectuar estudios profundos para determinar el nivel de impacto causado por la pérdida del producto de Petroterminales de Panamá (PTP).

Lo anterior es el resultado del Informe Ejecutivo del Defensor del Pueblo sobre el derrame del pasado 4 de febrero de 2007.

De acuerdo con el resumen, la vegetación costera principalmente los manglares y las especies marinas se vislumbraron saludables.

Las aguas próximas a los sitios de derrame se presentaron limpias. No obstante, resulta necesario el estudio científico y la verificación del fondo marino a efectos de descartar que no permanezcan asentados en el mismo, residuos de hidrocarburos.

En tanto, la PTP, a través de Oscar López, gerente de Operaciones en Chiriquí Grande, indicó que su empresa está cooperando con las autoridades Nacional del Ambiente, de Recursos Acuáticos de Panamá y Marítima de Panamá en labores de monitoreo constantes en las playas, costas y manglares.

Tomado de Panamá América digital:

<http://www.pa-digital.com.pa/archive/08052007/nation01.shtml>

Peligra continuidad de la pesca artesanal

La propia actividad incide en prácticas que atentan contra su subsistencia

-- Foto: El derrame de petróleo en Bocas del Toro es uno de los mayores desastres en el último tiempo sobre los recursos marinos. / Foto Edward Ortiz --

Magaly Rocío Montilla

mmontilla@estrelladepanama.com

Desde la época de la conquista, las costas panameñas se caracterizaron por una gran riqueza de recursos marinos. La abundancia de peces dio origen al nombre Panamá, y ha permitido a incontables y humildes panameños encontrar su sustento, con tan sólo tirar las redes o hacerse al mar. Pero ese recurso, que parecía infinito, está en peligro y ya la advertencia se ha dado.

Gabriela Etchelecu, directora ejecutiva de la Fundación MarViva, destacó que en Panamá existe una buena base de recursos que la naturaleza "nos otorgó", sin embargo, el manejo que se le da, está mermando esta riqueza, lo que podría generar en una crisis social, íntimamente ligada a la sobreexplotación de estos recursos.

Etchelecu citó el caso del cambute y los pepinos de mar, que a pesar de ser protegidos mediante la veda, se siguen pescando en todos los meses del año, al punto que científicos han reportado que en áreas donde son explotados, hay menos de un ejemplar por hectárea. Igual situación se vive en la comarca Kuna Yala con la pesca de langostas, cuya población está mermando, afectando así la dieta de los locales y también su venta.

Según Etchelecu, la pesca artesanal ya no puede sostener más personas, incluso quienes tradicionalmente se han dedicado a esta actividad, cada vez más están obteniendo menos producto o tienen que invertir más recursos -tiempo y combustible- intentando pescar las cantidades de antes.

Esta situación es consecuencia de diversos factores. Para Etchelecu, la falta de planeamiento de las actividades que se desarrollan en las costas, los conflictos de competencia entre las autoridades responsables de los recursos marino-costeros y la carencia de planes de manejo están incidiendo en su disminución, lo que afecta a una gran cantidad de familias panameñas.

Detalló que los conflictos de competencia entre las autoridades encargadas, ha creado vacíos en su administración, que terminan impactando negativamente en estos recursos.

Un asunto de coordinación

Como consecuencia de estos vacíos, dijo Etchelecu, hay zonas en las que se desconoce de quién es la competencia. Dijo que el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) zonificó el país y está dando incentivos para desarrollar las áreas, sin embargo, no tiene injerencia en su desarrollo industrial. Esto no tiene sentido, señaló, porque esos incentivos deben estar amarrados con el compromiso de que las inversiones sean amigables con el ambiente.

Por otra parte, dijo, hay áreas en las que se proponen proyectos de hidrocarburos, turísticos y pesqueros, todo en la misma zona, y ninguno de los grupos proponentes, ya sea privado o de gobierno, están conversando entre sí.

El problema también es palpable en la protección de las tortugas marinas y el manglar, porque la competencia es de una entidad, pero otra institución tiene proyectos de conservación, señaló Etchelecu.

Igual que Etchelecu opina Humberto Garcés, decano encargado de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Marítima Internacional de Panamá, quien considera que no existe coordinación entre las instituciones vinculadas al tema. Por ello, cree necesario, que haya una legislación coherente, que propicie la inversión, pero basada en el desarrollo sostenible.

Lo más preocupante para Etchelecu es que el país se aproxima a un periodo electoral, en el que la atención se centrará en la política y el tema ambiental pasará a segundo plano. "Después de las elecciones, pasará un periodo de ajuste de las nuevas autoridades, con lo que no ve en los próximos tres años una coordinación efectiva".

Otra amenaza latente para estas zonas es la tala de manglares, a pesar que estos son ecosistemas que proveen hábitat y refugio para una rica fauna de peces, mamíferos e invertebrados y actúan como criaderos para muchos peces y mariscos.

Sin embargo, la recién creada Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), responsable de su protección, requiere un periodo para terminar de nacer y para evolucionar, pero los manglares no pueden esperar a que esto ocurra.

Por ello, Etchelecu pidió mayor celeridad en las acciones de protección y conservación, porque si no "cuando tengamos todo listo para protegerlos, no habrá manglares para preservar.

Tomado de La Estrella de Panamá online:
<http://www.estrelladepanama.com/web/main/ver.php?idnews=22222356>

AMERITAN ATENCIÓN URGENTE

Los ríos, lagos y las lagunas del país agonizan y mueren

Santiago Estrella Veloz - 9/2/2007 11:48:00 PM

Los lagos, lagunas y arroyos siguen la misma suerte de los ríos. Las lagunas del Este están seriamente amenazadas. Los ríos del Cibao, donde abundaban los peces, se han reducido notablemente

--Foto: El río Ozama, a pesar de su importancia, ha ido disminuyendo su caudal debido a múltiples factores. --

--Foto: El deterioro ha ido en aumento en los últimos años. --

SANTO DOMINGO.- Los principales ríos del país están agonizantes. La deforestación, la extracción indiscriminada de materiales para la construcción -legal o ilegal- junto a la contaminación, ha causado la desaparición de muchos de ellos, lo que constituye una real amenaza para la agricultura, el consumo humano y la generación de energía eléctrica.

Los lagos, lagunas, arroyos y escorrentías siguen la misma suerte de los ríos. Las lagunas del Este, por ejemplo, están seriamente amenazadas por las actividades del hombre. Los ríos del Cibao, donde antes había abundante pesca, se han reducido tan notablemente que en algunos casos son apenas senderos de piedras.

En la capital de la República, los ríos Haina, Ozama e Isabela, testigos mudos de grandes acontecimientos históricos y fuentes de inspiración de escritores y poetas, están prácticamente muertos. La pesca desapareció hace varios años, lo que eliminó una fuente de ingresos para cientos de pescadores.

La civilización los mantiene en permanente agonía, sin que alguien se apiade de ellos.

Los tres están convertidos en verdaderas cloacas, pues en ellos descargan los desperdicios más de 300,000 personas que viven en sus riberas, además de los desechos químicos de seis industrias en el Haina y 24 en el Ozama e Isabela, este último su tributario.

La gravedad de la contaminación de esos tres ríos, que bordean la ciudad de Santo Domingo por el Oeste, el Norte y el Este, ha generado serios problemas de salud entre quienes viven en sus riberas, entre el lodo y los mosquitos, frecuentemente amenazados por torrenciales aguaceros o por los huracanes.

Curiosamente, el huracán Georges del 22 de septiembre de 1998, provocó tal desborde de los ríos Haina, Ozama e Isabela que les sirvió de bien, pues muchos de los desperdicios arrastrados fueron a parar al mar, en el litoral Sur. Pero al volver a la normalidad, también volvió la contaminación.

Solamente el Ozama, para dar un ejemplo, recibe diariamente la descarga de unas 480 toneladas de basura doméstica, equivalente a 175,200 toneladas por año, sin incluir en ella los residuos de plaguicidas, hidrocarburos, grasas, sulfatos, cromo, manganeso, níquel, cobre, zinc, plomo y cadmio, para citar algunos de los muchos contaminantes que ocasionan graves daños a la salud.

Hay que añadir el daño causado por la extracción indiscriminada de materiales de construcción, principalmente del río Haina, a pesar de que existe un decreto que lo prohíbe.

Sin embargo, traficantes de arena, grava y gravilla se burlan impunemente de la Ley, alegando que “la industria de la construcción no puede ser paralizada”, a pesar de que se sabe que hay otras alternativas para conseguir esos materiales sin afectar las cuencas de los ríos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene identificadas 502 canteras secas en todo el país para la extracción de materiales de construcción, de las cuales 256 están en operación. Estas se encuentran ubicadas en las provincias Peravia, San Cristóbal, Santiago, La Altagracia, Monseñor Nouel, La Vega y otras ciudades, en puntos distantes de los ríos.

El Haina y el Ozama

En un informe sobre Planificación y Manejo Ambiental del litoral de Santo Domingo, de la Secretaría de Agricultura, se consigna claramente que “en los ríos Haina y Ozama ha desaparecido casi toda la vegetación en varios kilómetros a partir de su desembocadura, por lo que no se observan bosques de manglares. Ello significa que tanto la flora como la fauna están seriamente afectadas, al igual que en la zona litoral”.

Como se sabe, los manglares constituyen hábitats naturales de diversas aves, camarones y otras especies marinas. Son “rompevientos” que protegen las poblaciones humanas en su periferia, en caso de huracanes.

Los gobiernos, a partir de la instauración de la democracia en 1961, poco han hecho para proteger los ríos Haina, Ozama, Isabela y los demás del país, limitándose a dictar disposiciones que nunca se cumplen, mientras crece su deterioro.

Los tres ríos son importantes, pero si hay uno que requiere prioridad es el Haina, que aporta a Santo Domingo 90.4 millones de galones de agua por día, a través del sistema de abastecimiento Haina - Manoguayabo, compuesto por un campo de pozos que funciona por bombeo eléctrico.

La disminución del caudal del río ha llegado a tal punto que su producción de agua para el acueducto ha mermado hasta un 66 por ciento, lo que en gran medida explica la escasez de ese líquido en numerosos barrios de Santo Domingo y zonas periféricas.

Sin contar la que llega del embalse de Valdesia, en Baní, la capital recibe agua de otros sistemas de abastecimiento, como el Due-Guananito y el de Isa-Man, y demás complementarios, cuyo aportes son importantes pero no se suplen de fuentes superficiales sino de campos de pozos, como El Tamarindo I y el Tamarindo II, Los Marenos, El Naranjo, La Catalina y La Joya.

La grave situación del río Ozama, por otra parte, se ha constituido en una retranca para el turismo acuático y deportivo, pero al propio tiempo mantiene enfermas a decenas de miles de personas que viven a sus orillas, independientemente de que sus vidas están expuestas en tiempos de huracanes o fuertes tormentas tropicales.

AGRESIONES

Las agresiones contra el río Isabela continúan. En el año 2002, un incendio en la parte Norte de Los Girasoles, cerca del Cementerio Cristo Redentor, destruyó alrededor de 65 tareas de árboles de variadas especies, entre ellas palmas reales, situación que supuestamente fue “investigada” por las autoridades, al sospecharse que el hecho fue intencional.

En las zonas suburbanas de Santo Domingo existen grupos organizados que se dedican a incendiar predios públicos y privados, paso previo al levantamiento de casuchas tras la venta de solares.

Son los tradicionales ocupantes de tierras ajenas, cuyas actividades quedan palmariamente demostradas con el surgimiento de numerosos “barrios de miseria” en la periferia de la capital, situación que complica la proporción de servicios, tales como salud, educación, agua y electricidad, entre otros.

Si no se hace algo -y pronto-, los ríos Haina, Ozama e Isabela quedarán como un simple recuerdo, sumándose a la lista de más de 300 ríos, manantiales, arroyos, caños, lagos lagunas, humedales y escorrentías que han desaparecido en el siglo XX en la República Dominicana, por culpa de la deforestación causada por los hombres, la complicidad de los distintos gobiernos que no supieron tomar las medidas de rigor para evitarlo, y de los depredadores que se benefician ilegalmente de la explotación de los recursos naturales en el país.

Tomado de Listin Diario de República Dominicana:
<http://www.listindiario.com.do/app/article.aspx?id=27111>

RESPONSABILIZAN A COMUNIDAD POR AFECTACION AL MANGLAR

EN FUNCION DE ESTA SITUACION AEPA FALCON HA INICIADO INVESTIGACIONES, PUES TENEMOS ENTENDIDO QUE LOS TRABAJADORES FUERON CONTRATADOS POR UN EMPRESARIO QUE DESEA CONSTRUIR COMPLEJO TURISTICO EN LA ZONA Y HACE POCO NEGARON PERMISO, ASI QUE HA MANIPULADO A LA COMUNIDAD ARGUMENTANDO QUE SERA FUENTE DE EMPLEO.

PRENSA AEPA FALCON
Nacional www.el-nacional.com

Pobladores reforestarán manglares en Morrocoy

La gente de Caño León se comprometió a resarcir los daños ocasionados luego de talar 2.400 metros cuadrados para construir una carretera

(Riera , Eva - 02/08/2007 05:00

Los pobladores de Caño León deberán resarcir los daños provocados al talar 2.400 metros cuadrados de manglar negro, para la construcción de una carretera en el sitio conocido como curva El Negro, en el Parque Nacional Morrocoy del estado Falcón.

Caño León es una de las cinco comunidades autóctonas que forman parte del Parque, cuya extensión total es de 32.090 hectáreas. Está habitado en su mayoría por lancheros que viven del traslado de turistas hasta los distintos sitios del parque.

Francisco Medina, director e del Ministerio del Ambiente en Falcón, informó que el daño ecológico fue detectado a mediados del mes de julio, fecha en la que se abrió un procedimiento y se exhortó a los lugareños a paralizar la obra.

Sin embargo, con el argumento de que tienen derecho al trabajo, las personas prosiguieron con la deforestación para dar paso a una vía de seis metros de ancho que desembocaría en un muelle ubicado sobre praderas de algas thalassia testudinum, las cuales también fueron seriamente devastadas.

El funcionario expresó que los depredadores son más de 80 personas, pertenecientes a los consejos comunales y cooperativas de la zona, entre quienes se encuentra incluso un concejal.

Aunque admitió que los empleados del Ministerio del Ambiente e Inparques fueron negligentes para interrumpir las acciones en el momento oportuno, afirmó que esta comisión fue intimidada por el numeroso grupo de pobladores.

La situación ameritó la presencia del presidente de Inparques, Jesús Alexander Cegarra, así como del director de Parques Nacionales, Alfredo Maggiorani; Javier Méndez, viceministro del Ambiente; el general de brigada GN Gumersindo Piña, comandante del D-42 de la Guardia Nacional, quienes detuvieron la obra y se reunieron con los habitantes de la zona.

Medina informó que el encuentro sirvió para llegar a acuerdos con las comunidades y exigirles no sólo que deben replantar el mangle, sino que tienen que convertirse en guardianes del sector. Asimismo, serán reubicados en las marinas existentes.

Reiteró que fue abierto un expediente por la Fiscalía de Ambiente de Falcón, cuyas investigaciones determinarán la sanción o finalización del caso, luego de escuchar la opinión de los expertos del Ministerio del Ambiente e Inparques.

Dijo que los residentes de Caño León se negaron a informar el nombre del propietario de las maquinarias usadas en la deforestación, pues evidentemente pertenecen a personas extrañas al sitio. La recuperación del ecosistema puede demorar varios años.

Enviado por Henderson Colina, AEPA Falcon – aepamanglares@yahoo.es

AMBIENTE

Derrame de asfalto afectó reservorio natural de Guanta

El gerente de la Refinería de Puerto La Cruz, Fernando Padrón, explicó que la limpieza del tanque 21 causó el desbordamiento de producto asfáltico, que con la lluvia del fin de semana, se dispersó hasta el Dren C. Manglares y cangrejos fueron envueltos por el hidrocarburo

DORYEL SALAZAR

GUANTA.- “¡Hay un derrame de petróleo cerca de los manglares!” la frase se escuchó ayer en los pasillos de la Alcaldía de Guanta y, de inmediato, una comisión integrada por los concejales Leonardo Rondón, Richard García y Sergio Franco, acudió a Punta de Meta, en el sector El Chaure, para corroborar la situación.

Un equipo de El Tiempo acompañó a la comisión y, una vez en el sitio, se percibía un fuerte olor a aceite.

La tranquila bahía de El Chaure, que se extiende desde Punta de Meta hasta Telésforo, es un hábitat natural de manglares y toda su fauna asociada. Ayer, las raíces de estos árboles acuáticos estaban cubiertas por un líquido negro. También se observaba cangrejos muertos y otros que aún caminaban con sus tenazas oscurecidas.

El lugar afectado es conocido como Dren C y, según explicó el edil Leonardo Rondón, es un reservorio natural de la especie cangrejo azul, crustáceo que sirve de ícono a la jurisdicción portuaria.

Presume Rondón que la falla provenía de la Refinería, por lo que exhortó a la directora regional del Ministerio del Ambiente (Marn), Neyra Fuenmayor, a actuar.

Respuesta oficial

La explicación de lo sucedido llegó a través de un boletín de prensa emanado de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), en el cual el gerente general del Distrito Social Puerto La Cruz, Fernando Padrón, informó que tras una limpieza en el tanque 21 de la Refinería, trazas de producto asfáltico desbordaron el dique de contención y llegaron al Dren C.

La nota también señala que aun cuando fue saneada la zona por cuadrillas especializadas, las labores se extendieron a otras áreas del canal por tener "gran cantidad de basura, escombros y obstrucciones en este sistema de drenaje público, generados por las comunidades vecinas a la refinera porteña".

Según Padrón, el crudo posiblemente se dispersó producto de la lluvia caída el pasado fin de semana. No obstante, designó un comité de investigación para precisar las causas de este evento.

El directivo considera que el derrame no causó mayores consecuencias "por cuanto el impacto se confinó en un área mínima". Tampoco perjudicó la recepción y despacho de asfalto y otros hidrocarburos en la región oriental.

Se intentó establecer contacto con el Marn, pero fue infructuoso.

Belleza natural abandonada

El concejal Sergio Franco, oriundo de El Chaure, municipio Guanta, recuerda que por donde está el Dren C, hay un reservorio natural con manantiales y manglares, que hasta hace poco tiempo era un lugar muy visitado. "Esto era bien bonito, había muchos manglares y animales, incluso la gente venía a pescar". Actualmente se encuentra en estado de abandono, lleno de escombros y maleza, a pesar de que entre el monte a duras penas se logran ver dos letreros con fondo amarillo y letras negras que dicen "Prohibido botar basura".

Tomado de Diario El Tiempo de Venezuela:

<http://www.eltiempo.com.ve/noticias/default.asp?id=120165>

Derrame petrolero causa muerte de cangrejos y daña manglares

escrito por Yeraldyn Vargas Rivas / Foto: Juan Ramírez
jueves, 09 de agosto de 2007

Aunque el Gobierno hace alardes del cuidado de la fauna y la flora, la realidad es otra; pues desde que asumieron las riendas de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), ésta se ha visto involucrada en varios rumores de ecocidio.

A menos de un año, otro derrame de petróleo causa estragos en Anzoátegui. Esta vez el municipio perjudicado es Guanta específicamente el sector El Chaurito, vía Punta de Meta, donde el desbordamiento del hidrocarburo causó la muerte de cangrejos azules - ícono natural de Guanta- y destrozos de manglares.

La situación, al parecer, tiene varios días; pero fue ayer cuando los concejales fueron notificados, y no precisamente por funcionarios del holding estatal.

Por el silencio que han mantenido los representantes de Pdvsa los ediles guanteños presumen que hubo intenciones de ocultar el ecocidio, porque además mientras inspeccionaban la zona fueron interceptados, repentinamente, por un guardia nacional (GN), quien les quiso impedir que fotografiasen los daños.

Indignado por la violación de la fauna y la flora, el presidente de la Cámara Municipal, Leonardo Rondón, recordó que nuevamente son víctimas de atropellos por parte de un ente gubernamental.

Exigió al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ejercer las acciones correspondientes.

Asimismo solicitó a los representantes de la industria petrolera explicar las razones del derrame, "que puede seguir causando estragos en el reino animal y vegetal de Guanta".

Cerca del desbordamiento -que ocupa 200 metros aproximadamente- no se observó ruptura de tubería.

Para conocer la posición del MARN, se intentó establecer contacto vía telefónica con la directora regional, Neyra Fuenmayor; pero fue imposible.

La comunicación con representantes de Pdvs, también, fue fallida.

Tomado de El Nuevo Día de Venezuela:

<http://elnuevodia.com.ve/content/view/20015/2/>

FALCÓN

Demolerán embarcaderos en el parque Morrocroy

*Texto: Osiris Martínez Leal
Coro*

El Instituto Nacional de Parques ordenó paralizar y demoler las construcciones ilegales de algunos embarcaderos, ubicados en las inmediaciones del parque Nacional Morrocroy, específicamente en los sectores Las Luisas y Caño León.

Explicó Jesús Alexander Cegarra, presidente de Inparques, que la normativa legal vigente contempla la sanción para quienes de manera directa o indirecta afecten la diversidad de flora y fauna que alberga el reservorio, disperso en un área de 32 mil 90 hectáreas.

El Ministerio Público en materia ambiental abrió una investigación para determinar responsabilidades.

Apuntó que estas construcciones agresivas repercuten negativamente en los manglares, daño que dura mucho tiempo en restaurarse.

Para controlar este desastre ecológico, el funcionario Cegarra acudió a la Guardia Nacional en compañía de Javier Méndez, viceministro adjunto del Poder Popular para el Ambiente, de allí junto con el general de brigada Gumersindo Piña, comandante del Destacamento 42, salieron a efectuar la inspección.

Tomado de Panorama.com.ve:

<http://www.panodi.com/panodi/343031.html>

La lezna estancada causa problemas respiratorios en Santa Rosa de Agua

Jineska Gotera / noticias@laverdad.com

Desde hace más de un mes, una gruesa y fétida capa de lezna estancada en la orilla de la playa La Guaricha, en Santa Rosa de Agua, no deja vivir en paz a los residentes del sector.

La lenteja verde se extiende por toda la costa de la parroquia Coquivacoa, obstruyendo el paso de las aguas servidas y genera malestar en la comunidad.

Los afectados solicitaron el regreso de las cuadrillas, que fueron retiradas luego de que el Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo (Iclam) culminó la primera fase de saneamiento en la zona, contemplada en el proyecto que presentaron los consejos comunales de la parroquia Coquivacoa y que fue aprobado en diciembre pasado.

El plan incluía el saneamiento de las costas de la parroquia. El estado aprobó tres millardos de bolívares para la obra.

Los gases desprendidos por la lenteja verde y las aguas estancadas, a juicio de los afectados, aumenta los problemas respiratorios y de piel, quienes se quejaron de las medidas adoptadas por las autoridades para garantizar la salud de los lugareños.

Nerva Espino, residente de Los Palafitos, señaló que además del insoportable olor que se apodera del lugar cuando cae la tarde o soplan fuertes vientos, los visitantes escasean y la actividad económica se ha debilitado.

"Por aquí ya casi no vienen turistas y los entendemos porque nadie está obligado a calarse este olor, solamente nosotros que vivimos aquí. Los niños no pueden dormir o comer tranquilos. Cuando sube la marea, casi se nos mete en la casa y todavía el Iclam dice que aquí no hay nada que sacar".

Hace dos meses el Iclam instaló unas mallas protectoras para evitar el paso de basura y leña, pero esta medida resultó insuficiente puesto que la limpieza fue superficial.

Proyectos inconclusos

De los recursos que aprobaron para el plan de saneamiento, en lo que va de año, sólo se invirtieron 800 millones. Miembros del consejo comunal exigieron al ente local agilizar los procedimientos para restituir los trabajos.

Abraham Morán, vocero principal del consejo comunal Ecos del Zulia, explicó que los trabajos de recolección de leña duraron cerca de tres semanas. Luego implantaron las mallas pero no se estableció un plan para recoger la basura que frena la estructura de polietileno.

"Los desperdicios que llegan hasta el cercado se quedan allí. Como tenemos que dejar los portones abiertos durante las noches para que los pescadores puedan llegar, la basura se mete hasta Los Palafitos. Les pedimos que pusieran vigilancia nocturna para que los portones permanezcan cerrados pero se oponen, dicen que no hay dinero. Con eso no hacemos nada porque igual la basura pasa y nos afecta".

Algunos vecinos aseveraron que en varias oportunidades intentaron un diálogo con los miembros del instituto municipal, pero éstos aseguraban que el trabajo en la zona ya había concluido.

En una reunión sostenida ayer entre representantes del consejo comunal de Santa Rosa y personeros del Iclam, autoridades del ente local se comprometieron a iniciar el próximo viernes la segunda fase de saneamiento en toda la parroquia. Para el 17 de septiembre darían comienzo al saneamiento del sector Santa Rosa.

Tomadode La Verdad:

<http://www.laverdad.com/detalleneu.asp?mostrar=10&idcat=9&idnot=61118>

Enviado por Dolores González – digonza@cantv.net

Acuicultura industrial de camarón

Brasil:

Fazenda de camarão perto de Abrolhos emperra na BA
Audiência Pública Carcinicultura
Suspensão

16/08/2007 - 09h45

Fazenda de camarão perto de Abrolhos emperra na BA

EDUARDO GERAQUE
da Folha de S.Paulo

O governo da Bahia e o Ibama vão recorrer da decisão judicial que, no fim de julho, breou o licenciamento do maior empreendimento de criação de camarão do Brasil. Uma liminar determinou que o processo seja suspenso até a Justiça Federal julgar ação do Ministério Público Federal --órgão que defende que o Ibama é a autoridade responsável por licenciar o projeto, e não o governo da Bahia, atual encarregado da tarefa.

A disputa judicial sobre a carcinicultura no sul da Bahia --que pode prejudicar o Parque Nacional Marinho de Abrolhos-- se arrasta desde 2004. O recurso contra a última liminar, porém, será pedido não por questões ambientais, mas porque o Ibama e o governo baiano discordam do MPF.

"Nosso papel é de agente fiscalizador. Disso não abrimos mão de jeito nenhum. Mas no caso do licenciamento, nesse caso específico, é diferente", disse à Folha Célio Costa Pinto, superintendente do Ibama da Bahia (parte das funções do órgão está sendo transferida para o novo Instituto Chico Mendes, recém-criado).

Beth Wagner, atual diretora do CRA (Centro de Recursos Ambientais), órgão baiano responsável pelo licenciamento ambiental em todo o Estado, também concorda. "Nosso questionamento em relação a essa última decisão da Justiça é sobre a competência apenas. Em relação ao mérito, existe toda uma preocupação dos diferentes órgãos do Estado com o empreendimento", diz.

A Coopex (Cooperativa de Criadores de Camarões do Extremo Sul da Bahia), responsável pelo empreendimento, afirma que a megafazenda não cria problema ambiental. Apesar das críticas de procuradores e ambientalistas, o presidente da ABCC (Associação Brasileira de Criadores de Camarão), Itamar Rocha diz que "o impacto sobre Abrolhos é zero".

Ecoburocracia

Independentemente do problema ambiental, porém, a questão sobre quem deve fazer o licenciamento emperra a criação da fazenda de camarão.

A procuradora da República Fernanda Oliveira, autora da ação, defende a tese de que o Ibama não pode se eximir do processo. O juiz Ailton Rocha decidiu concordar com ela. No julgamento, ele determina que a licença deve deixar o órgão estadual e passar ao federal.

Oliveira explica que a área em questão é da União e, portanto, cabe ao Ibama cuidar dela. "A carcinicultura (criação de camarão, por exemplo) em Abrolhos merece ser vista com cuidado redobrado", diz.

Em uma outra ação, o órgão federal conseguiu ampliar para toda a Bahia a determinação antes limitada a Abrolhos. Agora, todo processo de licenciamento na zona litorânea terá de ser feito pelo Ibama. Mas, de acordo com Célio Pinto, essa visão está equivocada.

"Se for assim teremos que cuidar de cada uma das barracas de praia", explica.

Crustáceos embrulhados

Existem ainda pelo menos outros três imbróglis judiciais envolvendo a criação da fazenda de camarão no Sul da Bahia. A criação de uma zona de amortecimento ambiental ao redor da área do parque marinho, o que inviabilizaria ainda mais a criação do empreendimento, está "sub judice".

A Folha apurou que desde a mudança de comando político no Estado os ambientalistas estão realmente mais satisfeitos com o curso do processo. (O atual governador, Jacques Wagner, é opositor do grupo que estava no poder até o ano passado havia 16 anos). O Governo da Bahia pretende rever a anuência que havia sido dada pelo gestor de proteção ambiental local para o empreendimento ser construído.

A criação de uma reserva extrativista na área em questão --o que também pode atrapalhar a instalação da fazenda-- é outro processo que está sendo estudado no nível estadual.

Pelas contas de Marcello Lourenço, chefe do Parque de Abrolhos, milhares de pessoas vivem da pesca na região e poderão ser afetadas pelos impactos da criação de camarão.

O superintendente do Ibama do Estado também confessa preocupação com a criação de camarão na Bahia. "É uma atividade que tradicionalmente causa impactos na zona costeira, incluindo o manguezal."

Tomado de:

<http://www1.folha.uol.com.br/folha/ciencia/ult306u320465.shtml>

Enviado por Elaine Corets, Coordenadora MAP Latinoamérica – manglar@comcast.net

Audiência Pública Carcinicultura

Estamos enviando o ofício à Comissão de DH da Assembléia Legislativa requisitando a audiência sobre a carcinicultura, gostaríamos de contar com o apoio das instituições, como foi com a audiência acerca do assassinato do pescador em Camboas. As instituições ou movimentos que apoiarem a iniciativa favor responder urgentemente.

Ofício Comissão de DH da Assembléia Legislativa

André Luís, CPP-CE - cppceara@yahoo.com.br

Suspensão

07.08.2007

A Justiça Federal mandou suspender a emissão de licenças ambientais para fazendas de criação de camarão no litoral baiano para os empreendimentos que não têm estudo de impacto ambiental. Além disso, determinou que novos projetos de carcinicultura em funcionamento sem o aval do Ibama também sejam paralisados provisoriamente. A decisão, em caráter liminar, foi tomada nesta segunda-feira depois que a juíza Rosana Kaufmann acolheu uma ação proposta pelo Ministério Público Federal da Bahia.

Norma questionada

07.08.2007

A ação propõe que o Ibama assumira o licenciamento de toda atividade de carcinicultura na costa da Bahia, obrigando que todos os projetos apresentem estudo de impacto ambiental. Isso contraria uma resolução do Conselho Nacional do Meio Ambiente (Conama) de 2002, que dispensa o documento em projetos que ocupem áreas inferiores a 50 hectares, a menos que elas sejam consideradas "potencialmente causadoras de significativa degradação ambiental". Para o MPF, a norma é ilegal e inconstitucional.

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

Gestión ambiental

Brasil:

Senado aprova criação do Instituto Chico Mendes

Colombia:

Colombia invertirá en plantas de biodiesel en Centroamérica

Ecuador:

Estudio confirma daños causados por aspersiones de glifosato

Venezuela:

Científicos desestiman modelos corporativos excluyentes para la conservación de la biodiversidad

• **Un Llamado por el Liderazgo Local y el Aumento de las Inversiones en Capacitación**

Capitales mineros siguen presionando en el Zulia - Sociedad Homo et Natura* /

El devastador choque de las placas tectónicas

El Gasoducto del Sur se enfría mientras Chávez cambia de estrategia

¿Qué hacer en caso de Inundación?

¿Qué Hacer en Temporada de Huracanes?

Plenário

07/08/2007 - 20h24

Senado aprova criação do Instituto Chico Mendes

Vai a sanção presidencial o projeto de lei de Conversão (PLV 19/07) que criou o Instituto Chico Mendes. O novo órgão assumiu parte das atribuições do Instituto Nacional do Meio Ambiente e dos Recursos Renováveis (Ibama). Durante mais de uma hora os senadores argumentaram contra e a favor da matéria. O senador Arthur Virgílio (PSDB-AM) pediu verificação de quórum quando o presidente Renan Calheiros anunciou que os preceitos de relevância, juridicidade e constitucionalidade haviam sido aprovados.

Com 37 votos favoráveis, 25 contrários e uma abstenção, foram aprovados os aspectos legais, que em todas as votações de medidas provisórias e projetos de conversão são votados preliminarmente, antes da apreciação do mérito da matéria. O senador Mão Santa (PMDB-PI) opinou que, ao contrário de relevante e urgente, o projeto traduzia a subserviência do Legislativo perante o Executivo.

Defensor da criação do Instituto Chico Mendes, o senador Marcelo Crivella (PRB-RJ) observou que o Brasil não pode aceitar o veto ambiental para 25 hidrelétricas e para seu projeto de geração de energia nuclear. Na mesma linha, o senador Sibá Machado (PT-AC) opinou que a nova estrutura ambiental criada pelo governo permitirá acelerar a análise das licenças ambientais sem irresponsabilidade.

Já o senador João Pedro (PT-AM) disse que a greve promovida pelos servidores do Ibama, contra a criação do Instituto Chico Mendes, foi desnecessária, já que, na sua avaliação, a alteração feita pelo governo permitirá uma melhor proteção ao meio ambiente. Por sua vez, o senador Heráclito Fortes

(DEM-PI) criticou o fato de a matéria ter sido encaminhada para o Congresso via medida provisória. Ele levantou a hipótese de o alto número de MPs editadas pelo governo ter como objetivo trancar a pauta da Câmara e do Senado e impedir que os parlamentares votem matérias de sua autoria.

A senadora Kátia Abreu (DEM-TO) denunciou que os falados 100 milhões de hectares de terra destinados às unidades de conservação sequer foram indenizados. O senador César Borges (DEM-BA), apesar de declarar sua posição favorável ao mérito da matéria, anunciou voto contrário por ela ter sido enviada como medida provisória. Sérgio Guerra (PSDB-PE) disse que o PT passou parte de sua história discursando em defesa do meio ambiente e, ao assumir o poder, mudou radicalmente de postura.

O senador Papaléo Paes (PSDB-AP) disse que o governo Lula, com o uso abusivo de medidas provisórias, usurpa poderes da Câmara e do Senado. Tião Viana (PT-AC) rebateu afirmações de que a criação da nova estrutura represente um inchamento da máquina pública. O senador Marconi Perillo (PSDB-GO) afirmou que a quebra da unicidade da gestão ambiental é um retrocesso.

Para Arthur Virgílio, a fragmentação do Ibama é uma decisão açodada que deveria ter sido antecedida de uma análise mais cuidadosa, inclusive com a participação da sociedade no debate. O senador Demóstenes Torres (DEM-GO) disse que a responsabilidade pelos problemas ambientais brasileiro não pode ser atribuída ao Ibama, mas à negligência do governo e à falta de recursos. Já o senador José Sarney (PMDB-AP) confessou que, como criador do Ibama, não poderia votar a favor do desmembramento do instituto.

- Quando presidente da República pude criar o Ibama, que cumpriu com sua finalidade, reunindo todas as repartições que cuidavam do meio ambiente. O Ibama transformou-se em marca nacional e internacional. Não seria eu capaz de votar pela sua divisão - afirmou Sarney.

Instituto Chico Mendes cuidará das unidades de conservação

Roberto Homem / Repórter da Agência Senado:

<http://www.senado.gov.br/agencia/verNoticia.aspx?codNoticia=65174>

Colombia invertirá en plantas de biodiesel en Centroamérica

Un millón de dólares será utilizado, según explicó el canciller, Fernando Araújo, en la instalación de tres plantas experimentales para generar biodiesel a partir de la palma africana en Honduras, El Salvador y Guatemala.

El Espectador, Colombia - jueves, 16 de agosto de 2007

Araújo anunció la inversión, luego de una reunión de trabajo con su homólogo de Guatemala, Gert Rosenthal, ofrecida en la Cancillería en la capital de ese país.

Durante los últimos cinco días, el Canciller realizó una gira por esos países centroamericanos con el objetivo de promover la producción de biodiesel, de la que Colombia es líder en América Latina, junto con Brasil.

Uno de los objetivos de su gira por la región, explicó el Araújo, fue “confirmar el compromiso de Colombia de instalar plantas piloto de producción de biodiesel en Honduras, El Salvador y Guatemala”.

El proyecto, explicó, se impulsará por medio de una donación que Colombia hará a estos países, la cual podría superar el millón de dólares, la que además de la instalación de la infraestructura necesaria contará con asistencia técnica.

Los detalles técnicos de este proyecto, agregó, serán definidos el próximo 7 de septiembre en Cartagena, a donde viajarán los ministros de Agricultura y Energía de los países centroamericanos, para reunirse con sus homólogos colombianos.

Araújo recordó que Colombia es "líder en América Latina en la producción de biodiesel generados con palma africana, con capacidad de producir unos 150.000 litros diarios", actividad económica con la que pretende avanzar en el desarrollo de las comunidades rurales.

Actualmente, agregó, "los biocombustibles representan un reto de las dimensiones de la producción de café en los años 50 (...) el cual hay que mirarlo como una nueva dinámica para los sectores rurales" de Centroamérica.

Rosenthal agradeció a Colombia por la iniciativa, con la cual, anotó "se inicia una nueva etapa de cooperación entre ambos países y una nueva era de tecnificación para Guatemala a través de la producción de energía más ecológica y eficiente".

Colombia ha intensificado sus relaciones con Centroamérica, región a la que se integró desde el año pasado cuando se adhirió al Plan Puebla Panamá (PPP), en el que también participa México, y con la reciente suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Guatemala, El Salvador y Honduras, tratado al que Costa Rica analiza integrarse.

Tomado de Diario El Espectador

Enviado por ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

23.08.07 - ECUADOR

Estudio confirma daños causados por aspersiones de glifosato

Adital -

Los efectos de las aspersiones de glifosato en el territorio colombiano, con el argumento de que es para destruir plantaciones de hoja de coca, se sabe que el agua, suelo, animales, plantas, todos están contaminados. Ahora, una Comisión Científica ecuatoriana elaboró el estudio "El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y su impacto sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana" para analizar esos efectos en el territorio de Ecuador.

La decisión de elaborar el estudio partió del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, que está reuniendo el mayor número de documentos para fundamentar el proceso a ser presentado contra Colombia en el Tribunal Internacional de La Haya (Holanda). Correa espera que el país vecino sea responsabilizado por las pérdidas de producción de los campesinos, por la aridez de las tierras de la frontera, por los vacunos muertos y por las enfermedades causadas por siete años de aspersiones de glifosato en la frontera.

El estudio de la Comisión mostró que las aspersiones aéreas tienen consecuencias agro-sociales, ecológicas, económicas, en la salud humana y animal, lo que sustenta científicamente el pedido de Ecuador para que Colombia termine definitivamente con las aspersiones aéreas en la zona de frontera, dando un margen de seguridad de por lo menos 10 km.

Análisis realizados a habitantes de las regiones afectadas señala que existen daños en los seres humanos a nivel cromosómico en un 26% si se lo compara con una población no residente en esas áreas que sufren por los paquetes de herbicidas (conteniendo glifosato), y del 4% cuando son usados otros agentes genotóxicos. En el material genético de los individuos expuestos, evaluados con el test cometa (electroforesis de células únicas), la alteración del material genético es cuatro veces mayor (26% de daño medio), si se compara con grupos no expuestos.

En plantas, el glifosato produce alteraciones durante la división celular y en el material genético (cromosomas). El estudio también observó que los daños causados en seres humanos, animales y vegetales son proporcionales a la proximidad o distancia en la que están en relación con la frontera: cuanto más cerca se vive del área afectada, mayores son los efectos. Algunos ecosistemas afectados nunca se recuperan completamente. Según el estudio, hay extinción de especies, contaminación del agua, del suelo, de las plantas y del aire.

"Existen suficientes estudios internacionales que prueban el efecto nocivo del sistema de aspersiones aéreas del tipo implementado, y del propio glifosato y sus coadyuvantes, que muestran los daños ecológicos a diferentes niveles: ecosistemas y sus interacciones, plantas, animales, microorganismos, células, hormonas, genes y cromosomas", comunica el estudio.

Además de los impactos químicos, el derrame de productos tóxicos en la zona de frontera causa temor, migración, ruptura de los soportes comunitarios, destrucción de fuentes de alimentación y sustento económico, impacto en el medio ambiente y especies benéficas.

As aspersiones, según el estudio, contradicen toda norma de respeto de los derechos humanos, contrarían las normas éticas y de convivencia pacífica, además de no cumplir el Principio de Precaución reconocido por los más altos organismos internacionales: Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Organismo Internacional de Derechos Humanos y Convenio sobre Diversidad Biológica.

La Comisión técnico-científica ecuatoriana cuestiona y condena el uso del sistema de aspersión aérea y recomienda la inmediata finalización del mismo. El Gobierno de Colombia dijo, en julio de este año, que pretende disminuir las fumigaciones en la frontera. La Secretaria de la República de Ecuador, María Fernanda Espinoza, a pesar de celebrar la decisión, pide que las autoridades colombianas elaboren un documento demostrando esas intenciones para que sea creíble.

Traducción: Daniel Barrantes - barrantes.daniel@gmail.com

Tomado de ADITAL:

<http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=29161>

Científicos desestiman modelos corporativos excluyentes para la conservación de la biodiversidad

Investigador del IVIC es el autor principal del artículo publicado en la revista Science

Investigadores de distintas latitudes hacen un llamado por el liderazgo local y el aumento de las inversiones para la capacitación de conservacionistas locales en los países en vías de desarrollo

Editado por Prensa IVIC

Fuente: Wildlife Trust (<http://www.wildlifetrust.org/>)

En un artículo publicado el día de hoy en la revista Science, científicos de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre -entre ellos Jon Paul Rodríguez, investigador del Centro de Ecología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y Presidente de la organización conservacionista venezolana Provita- critican el modelo de conservación vertical y corporativo que implementan grandes organizaciones no gubernamentales internacionales que promueven poco la participación y las alianzas para el desarrollo de soluciones locales.

Rodríguez, quien es el primer autor del artículo, declaró: "nuestras experiencias exitosas demuestran que las mejores soluciones a problemas de conservación tienen relevancia local, y crecen lentamente mediante la dedicación constante y perseverante. Es por ello que nuestro artículo en Science destaca

como una de las mayores prioridades a la capacitación y el fortalecimiento de profesionales locales de la conservación”.

“Las grandes organizaciones no gubernamentales internacionales tienden a no dar en el blanco en cuanto a experiencias exitosas de conservación a nivel local”, dijo la coautora Mary Pearl, una de las fundadoras de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre y Presidenta de Wildlife Trust, organización internacional de científicos dedicados a la conservación de la biodiversidad.

Añadió además: “los miembros de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre comparten la perspectiva de que las iniciativas de conservación que perduran en el tiempo, se alcanzan mediante la ciencia aplicada, y actividades diseñadas y lideradas por profesionales locales”. La mencionada alianza es una red en crecimiento que agrupa a organizaciones conservacionistas basadas en la ciencia, dedicadas a entender las consecuencias de las actividades humanas sobre la biodiversidad, el funcionamiento de los ecosistemas y la salud.

En el artículo de Science también se plantea que frecuentemente las ONG internacionales usan estrategias corporativas para generar fondos, pero éstas son vulnerables a las críticas científicas: no se pueden acoplar a las situaciones particulares de cada país y a las amenazas existentes, tales como la llegada de patógenos o especies invasoras, la alteración de las áreas de distribución de especies debidas al cambio climático o los retos que presentan los ecosistemas marinos.

Además, muchas iniciativas de conservación diseñadas en el mundo industrializado no integran de manera adecuada los aspectos culturales, económicos y políticos de las comunidades locales en países en desarrollo de Sur América, Asia y África. “Sin liderazgo local, los proyectos tienden a fracasar, ya que el apoyo necesario para mantener la sustentabilidad no se toma en cuenta o no existe”, señaló Rodrigo Medellín, Coordinador del Programa para la Conservación de Murciélagos de México, una colaboración liderada por la organización mexicana BIOCONCIENCIA, conjuntamente con el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México y Wildlife Trust.

Asimismo, se plantea que los programas dirigidos desde afuera excluyen a los conservacionistas locales de la experiencia que requieren para crecer y fortalecerse como profesionales. “La capacidad local es la clave del éxito de la inversión en educación, y la participación de las comunidades es fundamental”, concluye Medellín.

Los autores también identifican otro tema crítico como es la inversión, por lo que claman por la asistencia que requieren las instituciones académicas locales en países en desarrollo para formar nuevos científicos de la conservación. Como ejemplo citan que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) recientemente redujo el número de becas para estudiantes universitarios de países en desarrollo a 900 por año, de un número previo de 20.000 becas. “Aunque la educación es crítica, los países más ricos en biodiversidad carecen de la capacidad necesaria para formar y ofrecer empleo a sus conservacionistas jóvenes”, indicó Andrew Taber, Vice Presidente Ejecutivo de Wildlife Trust y uno de los coordinadores de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre.

Por su parte, Suzana Padua, otra de las coautoras y Presidenta de IPÊ, una organización de investigación en conservación de Brasil, observa que “nuestra experiencia demuestra que el enfoque vertical no es efectivo para resolver problemas de conservación a nivel local. La experiencia que compartimos en la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre es que la conservación de la biodiversidad se logra mediante la integración de todos los actores locales y la creación de organizaciones locales de conservación más fuertes.”

Por último, concluyó Raman Sukumar, ganador del Premio Cosmos y fundador de la Asian Nature Conservation Foundation de India, que la clave del éxito de la conservación es la interconexión de expertos locales en una red igualitaria de consulta y apoyo mutuo. “La Alianza está conformada por líderes locales innovadores, que están emergiendo como una voz global para científicos locales de la conservación” dijo.

Un Llamado por el Liderazgo Local y el Aumento de las Inversiones en Capacitación

NUEVA YORK, NY, 10 de agosto de 2007 -- En un artículo publicado el día de hoy en la revista Science, científicos de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre critican el modelo de conservación vertical y corporativo, implementado por las grandes organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGIs). La Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre es una red en crecimiento que agrupa a organizaciones conservacionistas basadas en la ciencia, dedicadas a entender las consecuencias de las actividades humanas sobre la biodiversidad, el funcionamiento de los ecosistemas y la salud.

El artículo destaca que la conservación a escala global se basa frecuentemente en métodos verticales, poco participativos, para el desarrollo de soluciones locales. "Las grandes ONGIs tienden a no dar en el blanco en cuanto a experiencias exitosas de conservación a nivel local", dijo la coautora Mary Pearl, Presidenta de Wildlife Trust y una de las fundadoras de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre. "Los miembros de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre comparten la perspectiva de que las iniciativas de conservación que perduran en el tiempo, se alcanzan mediante la ciencia aplicada, y actividades diseñadas y lideradas por profesionales locales". El primer autor del artículo, Jon Paul Rodríguez, Investigador en el Centro de Ecología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y Presidente de Provita, una organización conservacionista venezolana, indicó que "nuestras experiencias exitosas demuestran que las mejores soluciones a problemas de conservación tienen relevancia local, y crecen lentamente mediante la dedicación constante y perseverante. Es por ello que nuestro artículo en Science destaca como una de las mayores prioridades a la capacitación y el fortalecimiento de profesionales locales de la conservación".

El artículo también plantea que dado que la captación de fondos es el propósito por el cual típicamente se crean dichos programas de conservación en las ONGIs, éstos no pueden acoplarse a las situaciones particulares de cada país, ni a las amenazas existentes, tales como la llegada de patógenos, la expansión de especies exóticas, y el efecto del cambio climático sobre las biotas locales. Además, muchas iniciativas de conservación diseñadas en el mundo industrializado no integran de manera adecuada los aspectos culturales, económicos y políticos de las comunidades locales en países en desarrollo de Sur América, Asia y África. "Sin liderazgo local, los proyectos tienden a fracasar, ya que el apoyo necesario para mantener la sustentabilidad no se toma en cuenta o no existe", señala Rodrigo Medellín, Coordinador del Programa para la Conservación de Murciélagos de México, una colaboración liderada por la organización mexicana BIOCONCIENCIA, conjuntamente con el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México y Wildlife Trust. Asimismo, los programas dirigidos desde afuera excluyen a los conservacionistas locales de la experiencia que requieren para crecer y fortalecerse como profesionales. "La capacidad local es la clave del éxito de la inversión en educación, y la participación de las comunidades es fundamental", concluye Medellín.

Por lo tanto, los autores identifican otro tema crítico que requiere mayor inversión: asistencia a las instituciones académicas locales en países en desarrollo para formar nuevos científicos de la conservación: Por ejemplo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) recientemente redujo el número de becas para estudiantes universitarios de países en desarrollo a 900 por año, de un número previo de 20.000 becas. "Aunque la educación es crítica, los países más ricos en biodiversidad carecen de la capacidad necesaria para formar y ofrecer empleo a sus conservacionistas jóvenes", indicó Andrew Taber, Vice Presidente Ejecutivo de Wildlife Trust y uno de los coordinadores de la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre.

Suzana Padua, otra de las coautoras y Presidenta de IPÊ, una organización de investigación en conservación de Brasil, observa que "nuestra experiencia demuestra que el enfoque vertical no es efectivo para resolver problemas de conservación a nivel local. La experiencia que compartimos en la

Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre es que la conservación de la biodiversidad se logra mediante la integración de todos los actores locales y la creación de organizaciones locales de conservación más fuertes." Raman Sukumar, ganador del Premio Cosmos y fundador de la Asian Nature Conservation Foundation de India, propone que la clave del éxito de la conservación es la interconexión de expertos locales en una red igualitaria de consulta y apoyo mutuo. "La Alianza está conformada por líderes locales innovadores, que están emergiendo como una voz global para científicos locales de la conservación", concluye.

Sobre la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre

Fundada en 2004, la Alianza Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre es una red en crecimiento que agrupa a organizaciones conservacionistas fundamentadas en la ciencia y a miembros individuales, dedicados a entender las consecuencias de las actividades humanas sobre la biodiversidad, las funciones de los ecosistemas y la salud. Los miembros de la Alianza crean soluciones innovadoras, culturalmente apropiadas y de bajo costo relativo a los retos posados por la protección de la salud de los ecosistemas en paisajes dominados por actividades humanas. Colectivamente, la Alianza ofrece sus conocimientos y experiencia a profesionales de la conservación, creadores de políticas públicas, educadores y los medios, sobre las conexiones que existen entre la pérdida de biodiversidad, el comercio de vida silvestre, el cambio global y las enfermedades emergentes. Para obtener más información, por favor visite: <http://www.wildlifetrust.org/wtalliance/>

Tomado de:

<http://www.wildlifetrust.org/news/releases/30.shtml>

Enviado por Elaine Corets, coordinadora MAP Latinoamérica – manglar@comcast.net

Capitales mineros siguen presionando en el Zulia - Sociedad Homo et Natura* /

-- Foto: Los capitales mineros continúan presionando para desconocer la posición presidencial y del Ministerio del Ambiente de parar la explotación de carbón en el Zulia --

Desde que el Presidente Chávez anunció en cadena nacional la paralización de la explotación de más minas de carbón en el estado Zulia el 1º de Mayo desde el Complejo Industrial G/D José A. Anzoátegui, Estado Anzoátegui, de inmediato se reactivó la estrategia para desconocer tal posición presidencial desde Corpozulia/Carbozulia y las distintas oficinas de las empresas multinacionales del carbón.

Se inició dicha estrategia poniendo en boca de supuestos líderes indígenas wayúu la necesidad de abrir las minas Socuy, Cachirí, Caño Seco y las Carmelitas; posteriormente utilizaron líderes obreros del sindicato del carbón de la empresa mixta Carbones del Guasare; luego consiguieron el pronunciamiento favorables de la nueva representante del Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Mibam) en el Zulia, la ingeniera Aurora Rodríguez; más recientemente de los diputados presidente y otros miembros de la Subcomisión de Energía y Minas de la Asamblea Nacional y la semana pasada del segundo representante nacional del Mibam.

El Viceministro Hernández del Mibam para justificar ante el país la ampliación de las dos únicas minas existentes en el Zulia (Paso Diablo y Norte) y la apertura inmediata de las minas de las multinacionales agrupadas en COSILA y Carbonífera Caño Seco utilizó los siguientes argumentos: el "aseguramiento de las materias primas al sector industrial nacional «Necesitamos carbón para la industria del aluminio, la cual necesita el coque metalúrgico para hacer los ánodos de carbón que utiliza la industria del aluminio»", "«introducir el carbón como elemento fundamental para la generación de electricidad con plantas termoeléctricas que puedan utilizar carbón como combustible», en cuanto al daño ambiental asegura el diputado que el "problema ambiental se puede resolver rápidamente" y en relación con la oposición ejercidas por las comunidades indígenas a la explotación de carbón en sus territorios asegura "para

buscar salida a este conflicto se debe dar prioridad a las comunidades afectadas, sobre todo a las indígenas". (ABN 27/07/2007).

http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=98696&lee=18).

Estos argumentos utilizados por el diputado Hernández, además de estar en contradicción con la posición del presidente Hugo Rafael Chávez Frías y con la política ambiental del nuevo Ministerio del Ambiente, son las mismas opiniones que en el Zulia adelantaron los operadores de estas empresas energéticas mineras que para nada se corresponden con un uso adecuado de la energía fósil en aras de cumplir con el Protocolo de Kyoto, más cuando la deforestación y la quema del carbón genera más CO₂, uno de los gases invernadero más agresivo causantes del calentamiento global y el cambio climático.

Para qué quemar carbón "con plantas termoeléctricas" y enviar a la atmósfera más CO₂, si Venezuela con el gas existente y el petróleo pesado de la Faja del Orinoco (productor también de miles toneladas residuales de carbón) convierte al país en la primera potencia energética del mundo. Nada justifica el uso interno de más carbón si el carbón utilizado en el aluminio no llega en el país a 100 mil toneladas anuales de los 8 millones de toneladas extraídas anualmente de la mina Paso Diablo.

Nada más lejos de la realidad que argumentar que el impacto ambiental de las minas a cielo abierto sea un problema que "se puede resolver rápidamente", el daño que se está ocasionando a la cuenca del río Guasare es ya irreversible, sus aguas ya no corren como antes, se empozan en épocas de verano; estudios de la Facultad de Ciencias y del Postgrado de Ingeniería de LUZ dan cuenta de la contaminación de sus aguas y peces por metales pesados; los altos niveles de azufre que desde años presentan el sistema de agua de la subcuenca del Guasare aledaños a las minas, detectados en el 2006 por estudios realizados por el Ministerio del Ambiente (MINAMB), no han podido ser controlados por los criollos y extranjeros de las empresas mixtas Carbones del Guasare y Carbones de La Guajira, simplemente porque sus aguas residuales -pese al control existente y mil veces mejorado- siempre son vertidas al lecho del río y alcanzan los acuíferos subterráneos.

El impacto del traslado y del polvo del carbón es impresionante, son ya varios los trabajadores enfermos (despedidos) por neumoconiosis por carbón, son miles ya los vecinos enfermos aledaños a los puertos carboníferos o a las vías por donde trasladan dicho carbón; los muertos y lisiados en accidentes viales ocasionados por el traslado del carbón son cada día más en la medida del aumento del tonelaje, esta situación insoportable ha llegado al límite de la impunidad que hasta ha sido denunciada por el propio Presidente de la República en su alocución el 1º de Mayo: "Además lo va dejando por la carretera los camiones y se le mete a los pulmones a los niños, a todos pero sobre todo a los niños. Allá en el Zulia hay un alto grado de enfermedades pulmonares en todos esos pueblos que son cruzados por las gandolas y gandolas de carbón".

Tanto el carbón a explotar por las empresa COSILA y Carbonífera Caño Seco, de inmediato, y de las minas Socuy y Cachirí, posteriormente, afectaran las aguas tributarias de los embalses Los Tres Ríos (Diluvio) y Manuelote; esta es la principal razón por la cual el MINAMB se opone a entregar los permisos exigidos por los empresarios privados del carbón y Corpozulia/Carbozulia para ampliar las dos existentes y abrir más minas.

Pero lo más singular de los argumentos se expresa cuando el diputado señala que el problema con los indígenas opositores a este modelo genocida, ecocida y etnocida contemporáneo de desarrollo es un asunto que se resuelve con dádivas. Este último argumento presenta elementos que vienen de tiempos coloniales en cuanto al tratamiento de la relación de Estado-gobierno/indígena, es el argumento más recalcitrante utilizado por los operadores transnacionales mineros enquistados en el Zulia.

Qué lejos están estos argumentos de la realidad socio política indígena wayúu asentados hoy en las cuenca de los ríos Socuy, Maché y Cachirí, de su resistencia conciente de oponerse a seguir siendo evacuados forzosamente de sus tierras tradicionales que hoy ocupan, tal como ayer ocurrió con sus tierras donde hoy operan las minas Paso Diablo y Norte, o la futura mina Las Carmelita; es más, muchos

de los desplazados wayúu del Guasare hoy tienen más de diez años viviendo en esta área donde se pretende abrir las minas Caño Seco, Socuy, Cachirí y Las Carmelitas.

Este modelo excluyente de enclave minero exportador y de uso de más energía sucia, no se corresponde con un socialismo de cara al siglo XXI, donde el desarrollo del país debe sustentarse a partir del respeto a la naturaleza y a los derechos de los pueblos indígenas en particular.

Tomado de Soberania.org - 07/08/07

http://www.soberania.org/Articulos/articulo_3458.htm

Enviado por Dolores González – digamanglar@yahoo.es

El devastador choque de las placas tectónicas

ESPECIAL |

La Tierra es increíblemente dinámica, cadenas de montañas se hacen y se erosionan, volcanes hacen erupción y se extinguen, mares avanzan y retroceden, y esos cambios son el resultado de un proceso de placas tectónicas

Alfredo Jiménez Pereyra

El devastador terremoto que afectó varias poblaciones peruanas el pasado 15 de agosto se debió principalmente a una falla de la corteza terrestre que se produce por el choque violento de las placas tectónicas que se encuentran en gran parte de la placa Suramericana.

La placa Suramericana es una placa tectónica que abarca dicho continente y la porción del Océano Atlántico Sur comprendida entre la costa suramericana y la dorsal mesoatlántica.

El límite convergente en el Oeste ha generado dos notables fenómenos: la cordillera de los Andes y la fosa chileno-peruana; mientras que en el Este el límite divergente con la placa Africana permitió la aparición del Océano Atlántico y, posteriormente, la dorsal mesoatlántica.

Según el libro "Los orígenes de los continentes y los océanos" del geofísico y meteorólogo alemán, Alfred Wegener, una placa tectónica es un fragmento de litosfera (de la palabra del griego que significa "esfera de piedra") que se desplaza como un bloque rígido sin presentar deformación interna sobre la astenósfera (es la zona del manto terrestre que está inmediatamente debajo de la litosfera, entre 100 y 240 kilómetros por debajo de la superficie de la Tierra).

Este movimiento se produce por corrientes de convección en el interior de la Tierra que liberan el calor original adquirido por el planeta durante su formación.

El geofísico explica en su libro que la litosfera terrestre está dividida en 14 grandes placas y en varias placas menores o microplacas. En los bordes de las placas se concentra actividad sísmica, volcánica y tectónica. Esto da lugar a la formación de grandes cadenas de montañas y cuencas.

Hasta ahora la Tierra es el único planeta del Sistema Solar con placas tectónicas activas, aunque hay evidencias de que Marte, Venus y alguno de los satélites galileanos como Europa fueron tectónicamente activos en tiempos remotos.

14 placas

Existen en total 14 placas principales: Africana, Antártica, Arábica, Australiana, del Caribe, Escocesa, Euroasiática, Filipina, India, Juan de Fuca, Nazca, Pacífico, Norteamericana y Suramericana.

Éstas, junto a otro grupo más numeroso de placas menores se mueven unas contra otras, se han identificado tres tipos de bordes: convergente (dos placas chocan una contra la otra), divergente (dos placas se separan) y transformante (dos placas se deslizan una junto a otra), produciendo así terremotos, temblores, maremotos y erupciones volcánicas.

Según Wegener, las fallas terrestres son un tipo de deformación de la corteza terrestre que finaliza en ruptura, dando lugar a una gran variedad de estructuras geológicas.

Cuando esta ruptura se produce de forma brusca, se produce un terremoto. En ocasiones, la línea de falla permite que, en ciertos puntos, aflore el magma de las capas inferiores y se forme un volcán.

El plano de falla es la superficie sobre la que se ha producido el movimiento, horizontal, vertical u oblicuo. Si las fracturas son frágiles, tienen superficies lisas y pulidas por efecto de la abrasión. Durante el desplazamiento de las rocas fracturadas se pueden desprender fragmentos de diferentes tamaños.

En una falla normal, producida por tensiones, la inclinación del plano de falla coincide con la dirección del labio hundido.

Grados y kilómetros

Intensidad

Cada año se registran casi 3,5 millones de terremotos en el mundo, de los que un millar tienen una magnitud superior a los 5 grados Richter.

Medición

Las fosas tectónicas forman valles que pueden medir decenas de kilómetros.

LOS EFECTOS SON DESTRUCTORES

Países con alto riesgo de sismos

Por su ubicación dentro del área de las placas tectónicas, varios países de América Latina corren el riesgo de movimientos telúricos de índole catastróficos.

Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, México, Honduras y El Salvador están considerados como países de alto riesgo sísmico.

Cabe recordar los terremotos de Managua, México, Chile, Colombia, San Salvador, Bolivia y las erupciones volcánicas de Chichonal en México y Nevado del Ruiz en Colombia, segaron la vida de cientos de miles de personas.

Las catástrofes tienen efectos más destructores en las comunidades pobres donde sus habitantes están menos preparados ante situaciones de gran envergadura.

Las decenas de terremotos que se produjeron en los últimos 20 años han demostrado que las viviendas edificadas precariamente en base a adobe cayeron en pocos segundos.

Sismos

Un informe divulgado por el Instituto Geofísico de Perú (IGP) señala que hasta el pasado martes se registró un total de 1.640 temblores menores o réplicas del terremoto del pasado 15 de agosto.

Según el director de Sismología, Hernando Tavera, esa secuela es normal y que la gran mayoría de las réplicas fueron de muy baja intensidad y que solamente alrededor de 15 movimientos fueron percibidos por la población.

El experto manifestó que es imposible saber hasta cuando seguirán las réplicas y recordó que las de un terremoto ocurrido en el mismo Perú, en 2001, en la región sur duraron tres semanas.

Según varios estudios sobre terremotos, las secuelas o réplicas continúan con temblores cada vez menores y más esporádicos.

El presidente del IGP, Ronald Woodman, señaló al diario Perú 21 que no se puede saber anticipadamente cuando ocurrirá un terremoto, aunque basta saber que varios países del área están ubicados en una región sísmica.

Recomendó que la población debería estar siempre prevenida ante cualquier eventualidad catastrófica.

Fuerte movimiento telúrico en Perú

Intensidad

El terremoto de 8 grados en la escala de Richter registrado en territorio peruano es uno de los de más fuertes que se han producido en el mundo desde 1990.

Epicentro

El Instituto Geofísico del Perú confirmó el movimiento telúrico con epicentro en el mar, a 160 kilómetros al sur de la capital, Lima.

Tomado de Los Tiempos.com Internacional:

http://www.lostiempos.com/noticias/27-08-07/27_08_07_inter6.php

Enviado por Dolores González – digonza@cantv.net

Viernes, 10 de Agosto de 2007

El Gasoducto del Sur se enfría mientras Chávez cambia de estrategia

-- Foto: La gigantesca tubería inspirada en la retórica integracionista de Chávez tropieza con la realidad geopolítica regional, coincidieron especialistas consultados por Efe --

EFE -

El Gasoducto del Sur, un faraónico proyecto del presidente venezolano, Hugo Chávez, se "enfrió", según el propio gobernante, que ahora promueve la exportación de gas natural licuado (GNL), una iniciativa que tiene en ascuas a Bolivia.

La gigantesca tubería inspirada en la retórica integracionista de Chávez tropieza con la realidad geopolítica regional, coincidieron especialistas consultados por Efe.

Con unos 8.000 kilómetros de largo y una inversión cercana a los 23.000 millones de dólares, el gasoducto iba a transportar 150 millones de metros cúbicos diarios de gas venezolano hasta Buenos Aires, pasando por Brasil y con ramales a Paraguay y Uruguay.

Su inviabilidad económica, financiera, ecológica y estratégica ha sido cuestionada por críticos a quienes Chávez acusa de ser "lacayos del imperialismo" y contrarios a la integración.

"Hace un año los presidentes Lula (Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil), (Néstor) Kirchner (Argentina) y yo nombramos ocho equipos de trabajo para que nos presentaran en agosto de 2006 sus avances. De repente las reuniones se acabaron. ¿Cómo uno interpreta eso?, que no hay interés", señaló recientemente Chávez.

La petrolera estatal brasileña Petrobras, socia de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en varios proyectos, guarda prudente silencio oficial pero entre bastidores sus técnicos dudan del volumen real de las reservas de gas de ese país y de la conveniencia de atar a Brasil a la voluntad de un caudillo como Chávez.

Pero Chávez parece dispuesto a darle una salida honrosa a su idea y hoy apadrina como si fuera suyo otro gasoducto en ciernes entre Bolivia y Argentina.

"El gasoducto avanza en el trecho que conecta a Bolivia y Argentina, pero el trecho que atravesaría Brasil fue bloqueado", dijo esta semana en Argentina.

Como parte de una gira "energética", Chávez asistirá hoy en la ciudad sureña boliviana de Tarija a la firma de acuerdos energéticos entre el presidente de Bolivia, Evo Morales, y el argentino Kirchner.

Los dos gobiernos avanzan en la construcción del Gasoducto del Noreste Argentino (GNA), en proceso de licitación y con el 60 por ciento de las obras garantizadas para el plazo 2008-2009, afirmó el ministro argentino de Planificación, Julio De Vido.

"Las obras están en marcha y los volúmenes de gas están asegurados", agregó sobre la tubería que transportará 27,7 millones de metros cúbicos diarios del gas boliviano hasta Argentina a partir del 2010 y quintuplicará la oferta actual.

Con las segundas reservas de gas natural de Suramérica después de las venezolanas, pero sin salida al mar, Bolivia está obligada a venderle su combustible a Brasil y Argentina por gasoductos.

Chile, otro vecino sediento de energía, está fuera de los planes bolivianos por conflictos históricos y el gobierno de Santiago se dispone a comprar GNL a proveedores de otros continentes.

En Bolivia, sin embargo, Chávez es acusado por la oposición de jugar un doble papel.

Según el ex ministro de Hidrocarburos Mauricio Medinacelli, "el gas venezolano será un competidor del boliviano" en los mercados argentino o brasileño.

Para el ex superintendente de Hidrocarburos de Bolivia Carlos Miranda, la oferta de integración energética de Chávez tiene "un objetivo más político que real".

Calificó de "triste realidad" que Venezuela, con 146 billones de pies cúbicos de reservas de gas, "no tenga una producción para la exportación" y ahora construya un gasoducto, el Transguajiro, para importar el combustible desde Colombia.

Bolivia, con 48,7 billones de pies cúbicos en reservas, produce al límite con la demanda interna y externa, agregó.

Chávez promueve además con Argentina y Uruguay plantas de GLN como alternativa más rápida para el gas venezolano y la "integración energética".

Según la consultora PricewaterhouseCoopers, el GNL responderá por un tercio de todo el gas comercializado mundialmente en 2010 y en 2020 representará el 62 por ciento.

La propia Petrobras, que maneja tres proyectos para importar unos 20 millones de pies cúbicos por día para reducir la dependencia brasileña del gas de Bolivia, ha acelerado también la exploración y producción en el territorio nacional.

"Petrobras es una empresa tecnócrata, hace lo que muestran los estudios de viabilidad", más allá de los lineamientos políticos, señaló el consultor Giuseppe Bacoccoli.

Pero los planes de Chávez van más allá del gas y por eso PDVSA, en sociedad con Petrobras, está empeñada en la construcción de una refinería binacional en el estado brasileño de Pernambuco, y también firmó este jueves con Petroecuador un acuerdo para la construcción de otro complejo de refino en la provincia ecuatoriana de Manabí.

Tomado de Informativo Revuelo

Enviado por Dolores González – digamanglar@yahoo.es

¿Qué hacer en caso de Inundación?

ANTES

¿Vive usted en una zona que frecuentemente se inunda? Sí es así: Localice rutas hacia los lugares más altos de la región y tengalas bien memorizadas.

Si tiene niños pequeños, no los deje solos durante la época de lluvias; sí lo hace, informe a algún vecino de esta situación.

Durante la temporada de lluvias mantenga almacenada una reserva de agua potable, alimentos y ropa, en lugares bien resguardados.

Guarde sus documentos personales (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Certificados de Estudios, Actas de Nacimiento, etc), en bolsas de plástico para evitar su pérdida o destrucción.

Tenga disponible una lámpara de mano, radio portátil y pilas suficientes.

Manténgase informado a través del radio portátil de los avisos sobre una posible inundación.

Cuando sea avisado de que una inundación amenaza y puede afectar la zona donde usted vive, desconecte los servicios de gas y energía eléctrica

DURANTE

Ante todo conserve la calma y esté pendiente de los avisos oficiales.

Mantengase alerta escuchando los avisos sobre la inundación, en su radio portátil. Respete las indicaciones de las autoridades.

Prepárese para trasladarse a un lugar seguro, sí llegara a ser necesario.

No se acerque a postes o cables de electricidad averiados, recuerde que el agua es conductora de electricidad.

Si su casa es de palapa, carrizo, adobe o lámina de cartón, busque refugio en lugares más seguros, como escuelas, iglesias o el Palacio Municipal, siempre y cuando estos lugares se encuentren fuera de peligro. Lleve consigo sólo lo indispensable.

Evite caminar por zonas inundadas; aunque el nivel de agua sea bajo puede subir rápidamente, aumentando el peligro.

No utilice su automóvil, sólo que sea indispensable. Es muy difícil conocer las condiciones del camino inundado y puede ocurrirle un accidente grave.

Si su vehículo llegara a quedar atrapado, salga de él y busque un refugio seguro. Suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.

Tome en cuenta que en una inundación usted puede ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras, o animales muertos. Evite cruzar cauces de ríos.

DESPUÉS

Revise su vivienda teniendo en cuenta la posibilidad de un derrumbe. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite apoyo a las autoridades.

No se acerque a casas y edificios en peligro de derrumbarse.

Limpie inmediatamente las substancias inflamables, tóxicas, medicamentos u otros materiales que se hayan derramado.

No pise ni toque cables eléctricos caídos.

No regrese a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro, ni ocupe su casa hasta estar completamente seguro de que se encuentra en buenas condiciones para ser habitada.

No tome agua ni alimentos que hayan estado en contacto directo con el agua de la inundación. Utilice sus reservas de agua potable y alimentos previamente almacenados

Manténgase alejado de la zona de desastre. Su presencia podría entorpecer el auxilio y asistencia de las personas afectadas.

No mueva heridos, reporte a las autoridades las emergencias que lo ameriten.

Tomado de <http://groups.msn.com/ClanDunant>

Enviado por Dolores González – digonza@cantv.net

¿QUÉ HACER EN TEMPORADA DE HURACANES?

¿QUE HACER ANTES?

ACUDA A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL O AUTORIDADES LOCALES, PARA SABER:

- Si la zona en la que vive, esta sujeta a este riesgo.
- Que lugares servirán de albergues.

- Por que medios recibirá los mensajes de emergencia.
- Cómo podrá integrarse a las brigadas de auxilio, si quiere ayudar.
- Si usted les informará cuántas personas viven y si hay enfermos o discapacitados.

PLATIQUE CON SUS FAMILIARES Y AMIGOS PARA ORGANIZAR UN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL, TOMANDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- Si su casa es frágil (carrizo, palapa, adobe, paja o materiales semejantes), tenga previsto un albergue (escuela, iglesia, palacio o agencia municipal).
- Realice las reparaciones en techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores.
- Guarde fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que en contacto con ella, la contaminan.
- Procure un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.
- Prevea el transporte en caso de tener familiares enfermos o de edad avanzada.

TENGA A LA MANO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS PARA CASO DE EMERGENCIA

- Botiquín e instructivo de primeros auxilios (solicite orientación en su Centro de Salud).
- Radio y linterna(s) de baterías con los repuestos necesarios.
- Agua hervida en envases con tapa.
- Alimentos enlatados (atún, sardinas, frijoles, leche) y otros que no requieran refrigeración.
- Flotadores (como cámaras de llanta o salvavidas).
- Sus documentos importantes (actas de nacimiento, matrimonio, cartillas, papeles agrarios, etcétera), guardados en bolsas de plástico y dentro de una mochila o morral que le deje libres y manos.

ANTE EL AVISO DE UN HURACÁN Y DE ACUERDO A SU PELIGROSIDAD, USTED PUEDE:

Quedarse en su casa si es segura o trasladarse al albergue previsto.

PERO, SI LAS AUTORIDADES RECOMIENDAN EVACUAR LA CASA DONDE VIVE.

¡HÁGALO!

Esta recomendación se basa en el conocimiento de la peligrosidad del huracán.

SI DECIDE QUEDARSE EN CASA:

- Tenga a la mano los artículos de emergencia.
- Mantenga su radio de pilas encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Cierre puertas y ventanas, protegiendo internamente los cristales con cinta adhesiva colocada en forma de X, corra las cortinas, ya que lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.

- Guarde todos los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas, etc.) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos u otros objetos colgantes.
- Fije y amarre bien lo que el viento pueda lanzar.
- Lleve al lugar previsto sus animales y equipo de trabajo.
- tenga a la mano ropa abrigadora o impermeable.
- Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.
- Limpie la azotea, desagües, canales y coladeras y barra la calle limpiando bien las atarjeas.
- Llene el tanque de gasolina de su vehículo y asegúrese del buen estado de su batería.
- Selle con mezcla la tapa de su pozo o aljibe para tener reserva de agua no contaminada.

SI DECIDE TRASLADARSE AL ALBERGUE

Una vez cerrada su casa, lleve con usted los artículos indispensables

¿QUÉ HACER DURANTE?

- Conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones acerca del huracán
- Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierre las llaves del gas y agua
- Manténgase alejado de puertas y ventanas.
- No prenda velas ni veladoras, use lámparas de pilas.
- Atienda a los niños, ancianos y enfermos que estén con usted.
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella en forma frontal.
- Vigile constantemente el nivel del agua cercana a su casa.
- No salga hasta que las autoridades indiquen que ya pasó el peligro.

El ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora y después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

- Conserve la calma.
- Siga las instrucciones emitidas por radio u otro medio de comunicación.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.

- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Limpie cuidadosamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro.

Si su casa no sufrió daños, permanezca ahí.

- Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.
- Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- No divulgue ni haga caso de rumores.
- Use el teléfono sólo para casos de emergencias.
- Colabore con sus vecinos para reparar los daños.
- En caso necesario solicite ayuda al grupo de auxilio o autoridades mas cercanas.
- Si su vivienda está en la zona afectada, podrá regresar a ella hasta que las autoridades lo indiquen.
- Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.

LISTA DE UTENSILIOS Y MATERIALES

Haga una lista de todos aquellos documentos y objetos que deberá tener siempre a la mano, en caso de alguna emergencia, empiece por:

- Recopilar los documentos personales de todos los miembros de la familia, tales como:

Acta(s) de Nacimiento y Matrimonio Fe de Bautismo Certificado(s) Escolares Póliza(s) de Seguros Título(s) y Cédula(s) Profesionales Cartilla(s) del Servicio Militar Nacional Pasaporte(s) Credencial(es) Escrituras de Propiedad Facturas de Bienes, etc.

- Guárdelos ordenadamente en una bolsa, caja o archivero portátil, de preferencia resistente al agua y al fuego y téngalos a la mano.

- Obtenga copias de los documentos mencionados y guárdelos en casa de un familiar o amigo de confianza, que viva en otra zona, así podrá utilizarlos en caso de perder los originales durante el desastre.

- Cuenten con un directorio con los teléfonos y direcciones de emergencias: Cruz Roja, Bomberos, Delegación Política, Casetas de Vigilancia, Seguro Social, ISSSTE, Médico Familiar, Compañía de Seguros, y también, los de las escuelas, de centros de trabajo, centros culturales, deportivos y sociales a donde comúnmente asiste su familia.

- Fije un punto de reunión por si el siniestro ocurre al estar la familia dispersa en diferentes lugares y acuerde con los demás que será allí donde habrán de coincidir. Puede ser la casa de un amigo o familiar.

- Tenga duplicado de las llaves de la casa y de su auto junto a la puerta de salida, cuente con el registro del tipo sanguíneo de todos los habitantes de la casa, y conozca la ubicación de los hospitales más cercanos y la mejor manera de llegar a ellos.
- Tenga a la mano una linterna y un radio con pilas de repuesto.
- De ser posible, tenga una caja con herramientas para reparaciones de emergencia, y botiquín de primeros auxilios con su respectivo instructivo.
- De igual manera, procure almacenar algunos víveres en lata y agua potable (es recomendable para dos días). Verifique las fechas de caducidad.
- Ante la proximidad de un desastre previsible, como puede ser el caso de un huracán o una inundación esté pendiente de las indicaciones de las autoridades, manténgase informado de acuerdo a la situación y tome la decisión anticipadamente sobre si habrá de permanecer en su hogar o acudir a un refugio previamente identificado.

Tomado de <http://groups.msn.com/ClanDunant>

Enviado por Dolores González – digonza@cantv.net

Gestión comunitaria

Ato em defesa do meio ambiente, dos povos indígenas e da liberdade de expressão

“Nuestra tierra y nuestros ríos no se venden, se defienden”

Ato em defesa do meio ambiente, dos povos indígenas e da liberdade de expressão

No dia 23 de agosto, será realizado um grande ato público, na Praça do Ferreira, para marcar a luta em defesa do meio ambiente, dos povos indígenas do Ceará e pela liberdade de expressão. O ato é um grito de luta contra a tentativa de intimidação da empresa Ypióca. Contamos com a presença de tod@s!

A empresa Ypióca Agroindustrial censurou o Jornalista alemão Nobert Suchanek e interpelou judicialmente o professor do Departamento de Geografia da UFC Jeovah Meireles e o jornalista Daniel Fonseca pelo fato deles terem denunciado o desrespeito aos direitos humanos do povo indígena Jenipapo-Kanindé e os danos ambientais causados pela empresa à Lagoa da Encantada (em Aquiraz). Além da repressão e censura aos profissionais comprometidos com a causa social, a Ypióca vem usando o artifício de negar a existência da etnia Jenipapo-Kanindé e afirmar que não existem índios em todo o litoral cearense, na tentativa de mascarar os prejuízos socioambientais causados por ela.

Diante disso, uma série de entidades ambientalistas, comunidades indígenas, professores (as), estudantes e demais defensores (as) dos direitos humanos construíram uma nota, denunciando as ações da empresa, e estão somando forças à essa luta que não é só dos Jenipapo-Kanindé, mas sim de todas/os que anseiam por um mundo socialmente justo e ambientalmente sustentável.

Nesse sentido, convidamos todos e todas para um ato em defesa do meio ambiente, dos Povos Indígenas e da liberdade de expressão.

Assessoria de Comunicação – Terramar
21/08/2007

Enviado por Luciana Queiroz, Instituto Terramar – lu_cianaqueiroz@yahoo.com.br

Declaración del IV Encuentro del Movimiento Social en Defensa de la Cuenca del Madera y de la Región Amazónica

“Nuestra tierra y nuestros ríos no se venden, se defienden”

Riberalta, 24 de agosto de 2007

El 24 y 25 los representantes de comunidades, pueblos, organizaciones campesinas y afectados por represas, reunidos en Riberalta para profundizar la lucha que compartimos, dando continuidad a los compromisos firmados en las reuniones de Cobija, Porto Velho y Guajara-Mirim y frente a la aprobación de la licencia provisional de las represas de Jirau y Santo Antonio y la prograación de su subasta para los próximos meses)

Señalamos nuestro profundo rechazo a la aprobación política de la licencia ambiental provisional de las represas de Jirau y Santo Antonio sin la realización de estudios de toda la cuenca, sin tomar en cuenta la confiabilidad de los mismos, atendiendo a las presiones de los intereses del agronegocio, de las transnacionales que utilizan intensivamente energía para fines de exportación y de la planificación para el control de la Amazonía.

Manifiestamos el fortalecimiento de los vínculos de nuestras organizaciones hermanadas por la pertenencia al territorio amazónico y por los objetivos de lucha en defensa de la Cuenca del Madera y de la Región Amazónica y de la continuidad de las acciones para la defensa de nuestro territorio.

Reiteramos como lo hicimos anteriormente que el desarrollo de la región demanda con urgencia soluciones inmediatas al gravísimo problema de energía de la región, su escasez, su carestía, se trata de la energía más cara de nuestros países y su falta de control y regulación. Pero demandamos que esas soluciones respondan a las necesidades energéticas de nuestras poblaciones, por tanto con propuestas técnicas a la escala de nuestras necesidades, para lo cuál no se requieren megaproyectos sino apenas pequeñas centrales hidroeléctricas de bajo impacto, que combinadas con otras fuentes energéticas y la planificación a mediano plazo de la extensión del Sistema Interconectado serán suficientes y serán medidas social y ambientalmente sustentables.

Les recordamos una vez más que el modelo energético al que responden los grandes megaproyectos como el Complejo del río Madera no tienen nada que ver con las necesidades locales, no han sido planificados para dar solución a las mismas, no tienen previstas líneas de transmisión, ni transformadores para la distribución local, el costo de la energía que generarán será tan inaccesible o más que la que actualmente es producida en la región, pero con costos ambientales que deberán ser asumidos por los pueblos del Madera.

Reiteramos que las megarepresas constituyen grandes muros de contención para la vida de los ríos y por tanto para una de las actividades económicas más importantes para nuestra sobrevivencia, como es la pesca. Y esta se realiza con peces que migran río arriba para su reproducción y río abajo para su crecimiento, por lo que requieren que el río se mantenga libre de obstáculos no solo para los peces sino también para nuestras pequeñas embarcaciones que constituyen el principal medio de comunicación en la Amazonía. Esos muros en el río alterarán también la calidad del agua que consumimos y nos someterán a vivir en condiciones de inundación y empantanamiento cuyas consecuencias en nuestra producción y salud nos obligarán a emigrar y engrosar los cinturones de pobreza de las ciudades.

Por lo señalado, demandamos participar en la reunión binacional a ser llevada a cabo en la ciudad de La Paz, para ser escuchados por ambos gobiernos en nuestras consideraciones, criterios y conocimientos sobre la realidad donde se pretende instalar los megaproyectos, además porque llevamos propuestas de desarrollo acordes con esa realidad y con la escala de nuestras necesidades locales. Pero por sobre todo porque somos los habitantes de la Amazonía y son nuestros vínculos con la tierra y sus venas, los ríos

amazónicos, quienes mantenemos la riqueza existente con nuestras actividades extractivistas, nuestra agricultura ribereña, la recolección de peces y frutos del bosque. Por tanto, las formas de utilización de esa riqueza no puede pasar por encima de nuestros derechos inalienables, de nuestras decisiones, ya que con ello contribuimos no solo a la economía y sustentabilidad de nuestra región, sino de nuestros países e inclusive al planeta.

FOBOMADE - Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo
comunicacion@fobomade.org.bo - <http://www.fobomade.org.bo>

Enviado por Dolores González – digonza@cantv.net

Cursos, Convocatorias & Publicaciones

- **"Capacidad de la Pesca en America Latina" – Nueva Publicación FAO**
- **III Encuentro de Experiencias de Manejo Colectivo de Recursos Costeros**
- **Campaña "Limpiemos nuestras Playas"**
- **Semana do Tubarão**

NUEVA PUBLICACION FAO

"Capacidad de la Pesca en America Latina"

Max Aguero (Ed.)
Roma, 2007

07 de agosto 2007 -- Una nueva publicación que presenta 11 estudios de caso sobre la capacidad de la pesca en América Latina y el Caribe (editada por el Dr. Max Aguero de ICSED), está ahora disponible en el sitio Web del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. Dicha publicación está relacionada con el Plan de acción internacional para la gestión de la capacidad pesquera.

para bajar el libro completo, visitar el siguiente sitio web de FAO

<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/a0236s/a0236s.zip>

www.fao.org/fi/inicio.asp

RESUMEN

La necesidad de tomar debida cuenta y manejar el exceso o sub-utilización de capacidad es ampliamente reconocida actualmente por la mayoría de las naciones del mundo. Sin embargo, los enfoques, métodos y herramientas para determinar su magnitud y las estrategias alternativas para manejar estos problemas, todavía son cuestiones controversiales tanto en el ámbito práctico como al nivel metodológico.

Se han realizado diversos estudios relativos a la sobre-capacidad de pesca en países específicos y a nivel mundial. Sin embargo, muy poco se ha hecho en América Latina y El Caribe (LAC) en este tema, a pesar de la urgente necesidad de confrontar el problema también en esta región.

Esta publicación intenta llenar en parte esta brecha, produciendo e integrando trabajos conceptuales preparados por los expertos de FAO y Consultores Internacionales, junto con una serie de estudios de

casos que han sido realizados por destacados científicos pesqueros de la región en áreas específicas y recursos de pesquería con problema de exceso de capacidad de pesca.

En una primera sección del libro, se presentan tres artículos de carácter conceptual y metodológico sobre la definición, medición y ordenamiento de la capacidad. La segunda parte, presenta once trabajos realizados por profesionales de América Latina y el Caribe, relativos a problemas de capacidad en pesquerías específicas de diversos países de la región junto a una síntesis regional.

Los estudios de caso analizan aspectos bio-ecológicos, socio-económicos y técnicos como así también, problemas de gestión surgidos como consecuencia de la existencia de sobre-capacidad. El análisis en los diversos trabajos, se centra en las características específicas de los recursos de las pesquerías, vis-a-vis las intervenciones de políticas que han intentado su ordenación, los resultados y las consecuencias de mediano y largo plazo esperados. Los estudios y edición final de los documentos fue realizada por el Dr. Max Aguero, Director del Centro Inter-Americano para el Desarrollo de Ecosistemas Sustentables (ICSED) con sede en Chile. (centro@icsed.org)

Enviado por ICSF – icsf@icsf.net

III Encuentro de Experiencias de Manejo Colectivo de Recursos Costeros

Alvarado, Veracruz
6 – 9 de Septiembre del 2007

Leer convocatoria completa

Enviado por Inti Escalona, La Ventana – laventanaoax@yahoo.com.mx

Campaña “Limpiemos nuestras Playas”

Campaña “Limpiemos nuestras Playas”, singular evento cultural - ambiental con el que nuestra Reserva de Biosfera dedicará a la Campaña Mundial “A Limpiar el Mundo” del 14 al 16 de septiembre/2007.

Msc. Julio Haedo Maden, Especialista de educación Ambiental
Órgano CITMA. Ciénaga de Zapata – CUBA - haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu

CONVOCATORIA Y PROGRAMA

El Órgano CITMA de la Ciénaga de Zapata y la Oficina de Manejo Integrado Costero de Varadero convocan a la campaña de sensibilización Limpiemos nuestras Playas que se desarrollará del 14 al 16 de septiembre del presente año como acción local dedicada a la Campaña Mundial “A Limpiar el Mundo”.

Por considerarse el Municipio Ciénaga de Zapata uno de los lugares privilegiados por sus playas y litorales en el período vacacional acuden durante el mismo hasta 7 mil turistas nacionales y extranjeros diarios durante los fines de semana, lo que genera altos volúmenes de residuales sólidos, que aunque son recogidos con sistematicidad siempre quedan cantidades considerables dispersas en el interior y en las dunas de playas. Esta campaña permitirá el saneamiento ambiental y el inicio de la preparación del próximo período vacacional.

Bajo esta premisa, niños, jóvenes y adultos así como organizaciones de masas recibirán con beneplácito este encuentro del hacer, la reflexión y el debate, donde también la cultura se mostrará complacida porque existirán acciones que reforzaran la dimensión ambiental en este ámbito.

La Campaña " Limpiemos Nuestras Playas " en el Humedal Ciénaga de Zapata, pretende ser audaz, objetiva y sencilla, sin que esto último le reste importancia a la calidad del evento. Muchas son las aspiraciones a lograr, pero quizás la más significativa, es dejar bases posibles para que las opciones del encuentro propicien diferentes maneras de animar y estimular el proceso creador de mantenimiento más allá de la pasiva contemplación de las dificultades. Se pretende que promotores, animadores, niños, jóvenes y adultos así como directivos locales se armen de sentido y sensibilidad para la comprensión del papel que nos corresponde lograr con relación a estos ecosistemas.

Comité Organizador:

1. Dr. Jorge Luis Jiménez. (Director CITMA)
2. Dr. Alfredo Cabrera (Director Oficina Playa Varadero)
3. Msc. Julio Haedo Maden. (Esp. Educación Ambiental)
4. Msc. Misedys Blanco. (Oficina Playa Varadero)
5. Vladimir Barreto. (Director General CUBANACAN)
6. Luis González Casanova. (Dirección Municipal Servicios Comunes)
7. Amaury Santos. (Director Municipal de Cultura)
8. Lázaro Cotayo Cedeño. (Director Parque Nacional)
9. Camilo Wilfredo Coto Silva.(Director Municipal de Educación)

PROGRAMA GENERAL

Día: Viernes 14:

2:00PM___Resultados del Concurso de Literatura y Artes Plásticas "El Litoral, las Playas y el Hombre ". Escuela Primaria de Caletón.

2:30PM___Presentación de Espectáculo de Títeres en la escuela primaria Caletón.

4:30PM___Charla comunitaria sobre Los Ecosistemas de Playas ante los eventos climatológicos severos. Comunidad de Caletón.

T/D___Exposición " Conozcamos nuestras costas y playas "Comunidad de Caletón.

6:00PM___Actividad Cultural Fiesta del Arte. " Comunidad de Caletón.

Día: Sábado 15:

9:00AM___Jornada de Limpieza y Reforestación de Playas (Los Pinos, Playa Girón y Punto Náutico Punta Perdiz)

9:00-2:00 PM___Exposición " Conozcamos nuestras costas y playas ". Hotel Playa Girón.

9:00 PM___Charla comunitaria sobre Los Ecosistemas de Playas ante los eventos climatológicos severos. Comunidad de Playa Larga.

9:00PM___Exposición " Conozcamos nuestras costas y playas ". Comunidad de Playa Larga.

9:30PM___Actividad Cultural Fiesta del Arte.

Día: Domingo 16:

9:00AM___Jornada de Limpieza y Reforestación de Playas y comunidades (Caletón (playa y comunidad), Playa Larga (playa y comunidad), La Cubanita, El Campismo).

1:00PM___Almuerzo de despedida en el CITMA.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Jornada de Limpieza de Playas y comunidades.

Playa Girón.
Playa Los Pinos.
Punto Náutico Punta Perdiz.
Campismo Popular "Victoria de Playa Girón".
Centro Recreativo La Cubanita.
Playa Larga.
Comunidad de Playa Larga
Playa Caletón.
Comunidad de Caletón.

1. Reforestación masiva con especies de la duna costera. (Uva Caleta, Guano de Costa, Mangles y boniato de playas).
2. Ubicar señaléticas con mensajes ecológicos.
3. Ubicar cestos de basura en las playas.
4. Arreglos de dunas en mal estado.
5. Charla comunitaria sobre Los Ecosistemas de Playas ante los eventos climatológicos severos.
6. Exposición " Conozcamos nuestras costas y playas ".
7. Concurso de Literatura y Artes Plásticas " El Litoral, las Playas y el Hombre
8. Recorrido de Equipos Náuticos por el Litoral Costero y Playas.
9. Limpieza del fondo marino en Puntos de Buceo.
10. Fiesta del Arte en comunidades costeras.

Enviado por Julio Haedo - haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu

SEMANA DO TUBARÃO

É com grande Prazer que o
ELACE - Grupo de Estudos de Elasmobrânquios do Ceará, convida todos a participarem da

SEMANA DO TUBARÃO,

que será realizada entre os dias 01 a 05 de outubro de 2007
com 30 horas /aula.

direito a certificado e Material didático, assim como a aquisição de conhecimentos teóricos e práticos
sobre os Tubarões e Raias.

o valor do Investimento é: 25 reais.

mais informações:

vejam? <http://elace.spaces.live.com>

ou pelo meu celular: thiago h.b: 88972970.

vamos estar colaborando junto a Professora Diva Borges essa semana em aula teóricas e práticas para
os estudantes da Disciplina de Zoologia III e Cordados, na segunda e quarta
que tiver interesse em saber mais sobre a SEMANA DO TUBARÃO. é só entrar em contato
vai ser muito Interessante mesmo

Thiago H.B., ELACE -Eng. de Pesca – UFC - hb_elace@yahoo.com.br

Redmanglar Internacional

Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.
Quito – Ecuador.
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717
E-mail: redmanglar@redmanglar.org
<http://www.redmanglar.org>